

TÍTULO:

**Máster Universitario en Literatura
Comparada: Estudios Literarios y Culturales**

UNIVERSIDAD:

Universitat Autònoma de Barcelona

Octubre 2023

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Máster universitario en Literatura Comparada: estudios Literarios y Culturales

Ámbito de conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

ISCED1: Lenguas y dialectos españoles

ISCED2: Historia, filosofía y temas relacionados

1.2 **Universidad solicitante:** Universitat Autònoma de Barcelona

1.3 **Tipo de enseñanza:** Presencial

1.4 **Número de plazas de nuevo ingreso:**

2011/2012: 50

2012/2013: 50

2017/2018: 55

2019/2020: 40

1.5 **Normativa de permanencia**

Normativa de permanencia

1.6 **Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título**

Naturaleza de la institución: pública

Naturaleza del centro: propio

Profesionales a las que capacita: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano y catalán

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La situación de la Literatura Comparada en las instituciones europeas de enseñanza e investigación superiores está lejos de resultar homogénea. El nacimiento de la disciplina está vinculado a la reforma curricular de los estudios universitarios en Francia e Italia a finales del siglo XIX. En su concepción inicial (como disciplina histórica), le correspondió el mérito de superar el nacionalismo estricto y el aislamiento falaz de los estudios literarios exclusivamente nacionales así como la introducción de una perspectiva supralingüística y supradisciplinar en los estudios literarios. Se presentaba, de ese modo, como el resultado de una conjunción, pero al mismo tiempo superación, de los estudios literarios vinculados a una nación o a un estado, o a una sola lengua y su literatura.

En la actualidad conviven dos paradigmas de la disciplina, y dos protocolos para su enseñanza: el que, a riesgo de simplificar, puede identificarse como modelo anglosajón, donde la Literatura Comparada se ha unido (tanto curricularmente como departamentalmente) a los Estudios Culturales, que prestan un horizonte de mayor alcance al estudio comparatista de modelo sólo textual; y el modelo europeo, más vinculado a la nueva historia, a la microhistoria y a la historia cultural que a los *Cultural Studies*, y, por tanto, más orientado hacia la tradición literaria y cultural europea. El primer modelo, con mayor presencia en los campus estadounidenses, enfatiza el estudio de la cultura popular contemporánea; el segundo, más arraigado en Francia, Alemania e Italia, potencia el estudio de la producción *savante* y de la epistemología del comparatismo.

En España, la penetración de la Literatura Comparada fue escasa durante la mayor parte del siglo XX: si bien tuvo representación en el ámbito de las filologías románicas y anglogermánicas en el Plan Pidal, su posterior desaparición en favor de los estudios de las filologías *nacionales* se resolvió con la creación de la especialidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en 1988. La UAB fue la primera universidad española en impartir la licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (implantada en el curso 1993-1994). La Universidad de Santiago de Compostela, a su vez, impartía un tercer ciclo de Literatura Comparada que, aún así, no estaba sustentado por estudios de segundo ciclo.

Desde que en 1994 la UAB implantara la licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, el estudio del comparatismo ha encontrado un lugar en el segundo ciclo de otras seis universidades españolas (que citamos por orden cronológico de implantación): Valladolid, Granada, Complutense de Madrid, Extremadura, Barcelona y Salamanca. En la actualidad sólo dos de ellas han implantado estudios de Grado dedicados a dichas disciplinas: la Universidad de Granada (Grado en Literaturas Comparadas) y la Universidad de Barcelona (Grado de Estudios Literarios).

Como continuación natural de la licenciatura, en 1995 se implantó en la UAB el Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y enseguida se convirtió en el posgrado de referencia en el estado español en materias comparatistas. En 2005, el Doctorado obtuvo la prestigiosa Mención de Calidad que otorgó el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCD2005-00008). Por lo que respecta a las 6 universidades españolas antes citadas que ofertaban un segundo ciclo en Teoría de la Literatura y Literatura

Comparada, o que en la actualidad han implantado el Grado en dichas disciplinas, señalar que no en todas ellas existen posgrados ni programas de tercer ciclo o doctorado, por lo que la UAB sigue siendo la universidad de referencia, tanto por su dilatada experiencia, como por ser la que más estudiantes extranjeros atrae y la que acusa una presencia más notoria en foros internacionales.

En el año 2005 y a raíz de los cambios en la configuración de la estructura de estudios universitarios definida en el RD56/2005 se configuró el *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales*, que se ha venido impartiendo desde el curso 2006-2007. La puesta en marcha del máster supuso la extinción progresiva del Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada hasta entonces vigente, y la reconfiguración de éste en los actuales Estudios de Doctorado. De ese modo, el Máster y los Estudios de Doctorado conforman ahora el denominado Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB, que en 2007 renovó la Mención de Calidad (MCD 2007-00233). Desde su creación, es uno de los doctorados de la UAB con dicha mención con mayor número de inscritos. Según datos de enero de 2011, en la actualidad contamos con 54 alumnos inscritos en el programa de Estudios de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Los objetivos del *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales* son formar investigadores, profesionales y docentes especializados en los estudios en Literatura Comparada. Siempre alerta en relación a los cambios que en el último siglo se han producido en el dominio del conocimiento humanístico, los estudios de orden literario y cultural que comprende hoy una etiqueta como la de Literatura Comparada, han sido reorientados con el fin de dar respuesta a nuevos retos que son, en definitiva, los mismos que la sociedad contemporánea impone a cualquier forma de pensamiento. Ahora bien, esta disciplina no sólo debe estructurar, como cualquier otro saber humanístico, los contenidos tradicionalmente propios de acuerdo con una división cronológica (capaz de explicar su evolución) sino también la variedad genérica a que la empuja la naturaleza de su principal (aunque no el único) objeto de estudio, la literatura, y, por si no eso no fuera suficiente, también la extraordinaria riqueza de perspectivas metodológicas que en los últimos cien años han hecho que reconsiderase sus límites e incluso redefiniere su estatuto científico. Si a esto añadimos el hecho de que las últimas tendencias en el seno del comparatismo ya ni siquiera se circunscriben a una relaciones de carácter intraliterario o, como mucho intraartístico, sino que se proyectan sobre una comprensión global de los discursos culturales (de los que, por descontado, no están excluidas áreas como, por ejemplo, la política y la propia pedagogía), es inevitable tomar conciencia del desafío epistemológico que la nueva situación provoca. Al mismo tiempo, sin embargo, y con la misma rotundidad, hay que destacar el interés que la preparación intelectual que procura este máster ha acabado teniendo en un mundo como el actual, y esto, por razones idénticas a las ya aducidas: en una sociedad como la nuestra, saturada de información, víctima del vértigo de los mensajes y las consignas, es valioso como nunca un criterio para distinguir lo relevante de lo accesorio, para discernir lo auténtico de lo espurio.

La versatilidad, el espíritu crítico, la flexibilidad valorativa y la tolerancia, la adaptabilidad a situaciones cambiantes y la competencia para “leer” la realidad con profundidad y criterio, son, sin lugar a dudas, el bagaje más interesante (y que más recurrentemente es objeto de demanda en los ámbitos sociales y profesionales) para los estudiantes que hoy encaminan su deseo de conocimiento por los caminos de las Humanidades y el estudio de la cultura. Un bagaje que este máster ofrece de forma bien articulada y desde la convicción de que el conocimiento especulativo sólo funciona el contacto con la realidad del ejemplo, lo que otorga en su estructura curricular una extraordinaria importancia a la

dimensión metodológica e instrumental de todos sus contenidos. En un ámbito de mayor concreción, pese a que se trata de un máster de investigación y/o formación avanzada, tampoco no se puede desatender su inmediata aplicación profesional (en este mundo globalizado, intercultural y multiétnico al que antes nos referíamos), en ámbitos como la edición, la gestión cultural, la enseñanza de la literatura y la cultura supranacionales, y que al fin y al cabo constituye también un complemento formativo muy útil para la traducción y la mediación cultural, dos actividades de interés prioritario en el nuevo contexto social dictado por los procesos de globalización.

El *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales* que se presenta a verificación proviene del implantado (con el mismo nombre) en el curso 2006-2007 (verificado favorablemente, por el procedimiento abreviado, en el curso 2009/2010), y que ha mantenido un número muy alto de estudiantes matriculados. Las cifras concretas quedan reflejadas en la siguiente tabla:

| | |
|-----------|----|
| 2006-2007 | 30 |
| 2007-2008 | 46 |
| 2008-2009 | 40 |
| 2009-2010 | 34 |
| 2010-2011 | 36 |

La experiencia acumulada a lo largo de estos 5 años de existencia del *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales* ha permitido evaluar y revisar los contenidos de los diversos módulos pero también ha permitido visualizar la conveniencia de optimizar y reorganizar la oferta docente adecuándola a las necesidades formativas del propio máster, así como a los intereses de los estudiantes. Este proceso de modificación del máster actual se trata como una nueva solicitud de verificación, a instancias de la Agencia Evaluadora.

Los cambios incorporados tienen un claro objetivo: potenciar la presencia de la Literatura Comparada en su dimensión metodológica (hasta ahora algo descuidada en beneficio de su aplicación práctica en los diferentes campos de estudio desarrollados en los diversos módulos). De ahí la incorporación del nuevo módulo obligatorio "Literatura Comparada: Problemas y Métodos", que se complementa con el otro módulo obligatorio "Metodología", que ofrece un recorrido por las principales corrientes de la Teoría de la Literatura y su aplicación en el análisis y la interpretación de textos. Esta modificación también viene motivada por las nuevas realidades en los estudios literarios, a las que un máster como el nuestro no puede permanecer ajeno: ello explica la desaparición de los módulos "Literatura y otras artes" y "Literaturas poscoloniales". En lo que se refiere al primero, porque resultaba redundante como módulo independiente, dado que la mayoría de los profesores que intervienen en el resto de módulos del máster suelen combinar en sus clases la literatura con otras formas de expresión artística (cine, pintura, cómic, música). En cuanto a la sustitución del módulo "Literaturas poscoloniales", debe advertirse que dicha disciplina no desaparece sino que se incorpora al módulo "Literatura comparada: problemas y métodos", en el que se dedicarán algunas sesiones a exponer los principios y objetivos esenciales de esta corriente crítica, junto a otras de igual importancia en el panorama del comparatismo actual.

Todo ello permitirá hacer más operativo el máster y, de ese modo, equilibrar la oferta de módulos vinculados a la Literatura Comparada y la Teoría de la Literatura, las dos grandes disciplinas que articulan la metodología, sus contenidos y objetivos.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Como se ha señalado en el apartado anterior, en el año 2005, a raíz de los cambios en la configuración de la estructura de estudios universitarios definida en el RD56/2005, se aprobó la implantación del *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales*, que se ha venido impartiendo desde el curso 2006-2007.

En el momento en que diseñamos la estructura y contenidos de nuestro máster, no existía un título semejante en ninguna universidad española. Para ello, tomamos como modelo nuestro propio programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada hasta entonces vigente, y que se extinguiría –en su forma original (clases presenciales y dos años de duración)- con la implantación del máster, lo que se ha traducido en una reconfiguración total de su organización y funcionamiento acomodándose a los nuevos planes de los Estudios de Doctorado que se implantaron a partir de esa fecha.

Así pues, basándonos en esa experiencia de más de diez años en el programa de Doctorado y en la licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (que, como se ha dicho, también fue pionera en los estudios universitarios españoles dedicados a dichas disciplinas), diseñamos la estructura, funcionamiento y objetivos del *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales*.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de elaboración de la nueva propuesta del máster ha sido articulado a partir del trabajo de una Comisión de Reforma del Máster en la que han participado los 8 profesores que conforman el Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB. El trabajo se centró especialmente en la definición de contenidos, módulos y competencias de los nuevos módulos creados, así como en la reorganización de la obligatoriedad y optatividad de los diversos módulos en que se estructura la nueva propuesta de máster (véase el apartado anterior)

En todo el proceso de elaboración, la comisión se ha mantenido en contacto periódico con los profesores de otros departamentos de la Facultad de Letras que imparten docencia en el máster (Filología Española, Filología Francesa y Románica, Filología Inglesa y Filosofía) y con los estudiantes de postgrado.

La propuesta final de reforma del plan de estudios fue aprobada por la Comisión de Postgrado de la Facultad de Letras el día 13 de diciembre de 2010.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del máster fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 26 de octubre de 2005
- Consejo Social, en su sesión del día 2 de noviembre de 2005

El título de máster fue verificado por el Ministerio de Educación, por el procedimiento abreviado, en fecha 15 de julio de 2009

La modificación de la memoria se aprobó por la Comisión de Estudios de Postgrado, delegada de Consejo de Gobierno, el 21 de diciembre de 2010.

2.3. Objetivos globales del título

El presente máster, desde una declarada vocación interdisciplinar, quiere aportar una formación en uno de los campos más activos de los estudios humanísticos del presente: la Literatura Comparada, y, en general, los estudios sobre la cultura actual, contemplada ésta principalmente en su vertiente textual y discursiva.

Al finalizar el máster, el alumnado poseerá un conocimiento exhaustivo sobre las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura, y podrá profundizar en la gran tradición literaria occidental. A partir del trabajo con perspectivas diversas sobre la literatura y su relación con otras disciplinas y prácticas culturales, el alumnado dispondrá de los instrumentos para desarrollar su propia aportación original en el contexto de la investigación avanzada y/o aplicación profesional.

La formación multidisciplinar en ámbitos innovadores como los estudios de género, los estudios culturales (combinando literatura con cine, pintura, cómic, novela gráfica, videojuegos, música y otras manifestaciones artísticas) o los estudios poscoloniales permitirá al alumnado afrontar y resolver de manera creativa cuestiones actuales en el estudio de la literatura y la cultura en el contexto multicultural contemporáneo.

Asimismo, este máster promoverá toda una serie de valores sociales, culturales y democráticos, fomentando el respeto a los valores éticos, los derechos fundamentales y la igualdad entre todas las personas.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias Específicas

CE1. Examinar las principales corrientes teóricas de la historia de la Teoría de la Literatura.

CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido.

CE3. Analizar los procesos históricos de Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada a partir de los cambios de paradigma.

CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos.

CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas.

CE6. Examinar los fundamentos ideológicos de las representaciones culturales del género y la sexualidad.

CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales.

CE8. Analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.

CE9. Aplicar los fundamentos ideológicos del análisis cultural a los distintos ámbitos de la crítica literaria y los estudios comparatistas.

Competencias transversales

CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis.

CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos.

CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto.

CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El Máster va dirigido a personas con titulación universitaria previa en el ámbito de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada o en otras disciplinas afines al máster vinculadas a las humanidades o las ciencias sociales y jurídicas, con preferencia en Literaturas Modernas y Antiguas, Filología, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Humanidades, Traducción, Estudios de Cine y Teatro, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Sociología, o Antropología.

El Máster está orientado a aquellos alumnos que deseen formarse como investigadores altamente cualificados en Literatura Comparada, ya sea desde una dimensión estrictamente literaria, como desde una perspectiva multidisciplinar en la que lo literario (como eje esencial) se vincula con otras manifestaciones culturales como son el cine, el cómic, el arte, la ficción televisiva o la cibercultura.

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram,

LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Procedimientos y actividades de orientación específicos

El área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (perteneciente al Departamento de Filología Española de la UAB) desarrollará diversas actividades en relación a la orientación específica sobre el Máster:

1. Información a través de la propia página web del área Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (<http://literaturacomparada.uab.cat>)
2. Información en el entorno web de la UAB.
3. Sesiones informativas presenciales en la Facultad de Letras, orientadas fundamentalmente a los estudiantes que estén finalizando los estudios de grado.

4.2 Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Procedimiento UAB: Información de acceso y admisión

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

Admisión

Los aspirantes al máster deberán estar en posesión del título de licenciado, grado o equivalente, preferentemente en Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada o en otras disciplinas afines al máster vinculadas a las humanidades o las ciencias sociales y jurídicas, con preferencia en Literaturas Modernas y Antiguas, Filología, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Humanidades, Traducción, Estudios de Cine y Teatro, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Sociología, o Antropología.

En el caso de estudiantes extranjeros se requerirá un nivel de idioma DELE C1, cuya aceptación dependerá de que este esté expedido por el Instituto Cervantes correspondiente.

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

- Vicedecano de Estudios de Postgrado, que la preside
- 3 coordinadores de másteres
- 6 directores de departamento o personas en quien deleguen
- 2 profesores de máster
- 2 estudiantes
- Gestor académico de la Facultad

Criterios de selección

En el caso de que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas (50), se tendrán en cuenta los siguientes criterios siguiendo el orden de prelación:

- Título, con prevalencia para los licenciados o graduados en Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, Literaturas Modernas y Antiguas, Filología, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Humanidades, Traducción, Estudios de Cine y Teatro, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Sociología, o Antropología (40%).
- Expediente académico (40%).
- Currículum, con especial atención a la experiencia investigadora, obtención de becas y publicaciones realizadas (20%).

En caso necesario, podrán realizarse entrevistas personalizadas como complemento del proceso de selección.

4.3 Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del máster

Al inicio del curso, se realizarán sesiones de tutorías impartidas por el Coordinador del Máster en las que se informará al alumnado acerca de los servicios de la Facultad de Letras y de la Universidad, el campus virtual, los aspectos organizativos del máster (funcionamiento de los módulos, evaluación, asistencia, trabajo final), horarios y aulas, etc.

A lo largo del curso se realizarán diversas sesiones de carácter tanto informativo como formativo acerca de la elaboración del Trabajo de Fin de Master. Igualmente, a lo largo del curso, los directores de dichos trabajos llevarán a cabo entrevistas y tutorías

individualizadas con los alumnos (además de las que estos puedan solicitar) con el fin de conseguir un desarrollo óptimo de la investigación (objetivos, metodología, organización, selección del corpus...).

4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

https://www.uab.cat/doc/oci_normativa_academica_enllac

4.6 Complementos de formación

De acuerdo con lo indicado en el apartado de admisión, la Comisión de máster -a la vista de la documentación presentada por los solicitantes- podrá requerir que algunos alumnos cursen un máximo de 9 créditos de complementos de formación en el ámbito de la Teoría de la literatura y Literatura Comparada. Se trata de formación básica que ha de otorgar una base común en estos ámbitos, a partir de la cual impartir los conocimientos previstos en el máster.

La asignatura designada para tal fin tendrá esta denominación:

- Estudios literarios y culturales y español científico – 9 créditos

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El presente máster, desde una declarada vocación interdisciplinar, quiere aportar una formación en uno de los campos más activos de los estudios humanísticos del presente: la Literatura Comparada, y, en general, los estudios sobre la cultura actual, contemplada ésta principalmente en su vertiente textual y discursiva.

La estructura del máster se ha planificado siguiendo el objetivo central, que es la formación de investigadores en Literatura Comparada. Así, el máster ofrece 80 ECTS, de los cuales deben cursarse 60 para obtener el título (ver tabla abajo) y se desarrollará a lo largo de un curso. El plan de estudios se estructura en módulos de formación metodológica y módulos de investigación, de los cuales tres son obligatorios y cinco optativos. Cada módulo tendrá un responsable encargado de su coordinación, de la selección de los profesores que participan en él, así como de la interrelación con los estudiantes.

| TIPO DE MÓDULO | CRÉDITOS |
|---------------------------------|----------|
| Obligatorios | 20 |
| Optativos | 30 |
| Trabajo de fin de máster | 10 |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 |

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de 15 de abril de 2008.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3".

El *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales* se ha planificado de manera que el estudiante lo pueda realizar con un equilibrio secuencial adecuado de módulos optativos y una distribución equitativa de créditos obligatorios en el primer y segundo semestre. Todo ello permitirá al alumno un progreso gradual en el conocimiento de las disciplinas esenciales que articulan este máster.

Así, en cada uno de los dos semestres, el alumno cursará uno de los módulos obligatorios: en el primero, “Metodología”, en el que se exponen y analizan las principales corrientes de la Teoría de la Literatura y sus posibles aplicaciones a la investigación literaria y cultural; y en el segundo, “Literatura Comparada: Problemas y métodos”, que ofrece una introducción a dicha disciplina, las tendencias actuales, así como las relaciones del comparatismo con otras disciplinas de los estudios literarios. En el segundo semestre el alumnado también debe matricularse en otro módulo obligatorio, “Trabajo de Fin de Máster”, que, como su propio nombre indica, tiene como objetivo la elaboración de un trabajo de investigación que se presentará a final de curso. Dicho módulo se organiza mediante tutorías individualizadas entre el alumno y el director del trabajo.

Los módulos optativos se reparten del siguiente modo: “Estudios de género y sexualidad”, “Literatura comparada: Modernidad y Posmodernidad” y, “Géneros y textos: prácticas de análisis” en el primer semestre; y “Literatura comparada: tradiciones literarias” y “Estudios culturales”, en el segundo. Con ellos, el alumno podrá acabar de diseñar su propio trayecto intelectual en función de sus principales intereses investigadores y formativos.

En el mes de septiembre tendrá lugar la defensa del Trabajo de Fin de Máster. Éste se habrá realizado a lo largo del segundo semestre, adaptando su desarrollo a la secuencia lógica de elaboración, desde la elección del tutor, el tema y las tareas preliminares, hasta la defensa pública ante una comisión. Como se advirtió antes, y dado que el módulo al que se vincula el Trabajo de fin de máster no es presencial (el alumno no debe asistir un día y hora determinados a clase, ni hay un programa docente que desarrollar), los directores de dichos trabajos llevarán a cabo entrevistas y tutorías individualizadas con los alumnos (además de las que estos puedan solicitar) con el fin de conseguir un desarrollo óptimo de la investigación (objetivos, metodología, organización, selección del corpus...).

Los contenidos y objetivos de cada uno de los módulos se consignan en la tabla reproducida a continuación. Una exposición más detallada sobre cada uno de ellos puede consultarse en el apartado 5.3. de esta memoria.

Estructura, créditos y contenido de los módulos

| MÓDULOS OBLIGATORIOS | ECTS | CONTENIDOS |
|---|-------------|---|
| Metodología | 10 | La literatura como objeto de estudio: las fronteras de lo literario; literatura y sistema o campo. La teoría de la literatura y de la crítica literaria como disciplinas en la perspectiva del comparatismo y de los estudios culturales. Análisis de métodos, conceptos y problemas de la teoría y la crítica del siglo XX en relación con el comparatismo. ¿Qué es hacer teoría? ¿Qué es hacer crítica? Análisis de modelos de textos teórico y crítico. Análisis de los procesos de lectura, descripción, interpretación y valoración (y comparación) según las diferentes teorías y desde una perspectiva epistemológica. |
| Literatura Comparada: problemas y métodos | 10 | Principios y métodos de la literatura comparada desde los orígenes de la disciplina. Relación epistemológica del comparatismo con otras disciplinas humanas. Tematología, Imagología. Comparación interartística. Estudios de influencias, recepción, reescritura y tradición. Estudios poscoloniales. Tendencias del comparatismo actual: los últimos treinta años. |
| Trabajo de Fin de Máster | 10 | Elaboración del trabajo fin de máster (10 créditos ECTS). El estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor sobre una temática relacionada con el ámbito de la Teoría Literaria y la Literatura Comparada. El alumno deberá |

| | | |
|--|----|---|
| | | demostrar su capacidad para plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener unos resultados que respondan a los objetivos planteados. En el acto de defensa pública de dicha investigación deberá ser capaz de sintetizar los resultados y responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por el tribunal. |
| MÓDULOS OPTATIVOS | | |
| Estudios de género y sexualidad | 10 | Discurso, poder y representación. Las gramáticas del cuerpo. Configuración del género y de la sexualidad como prácticas discursivas. Aproximación a las obras literarias y a las manifestaciones culturales desde la perspectiva del género. Feminismos literarios. Teorías <i>queer</i> . |
| Literatura Comparada: Modernidad y Posmodernidad | 10 | La idea de tradición literaria (continuidad y ruptura). El canon literario. Historia y sentido de los conceptos de Modernidad y Posmodernidad. Análisis comparado de conceptos clave en ambos periodos: representación, realidad, ficción, identidad... Temas y motivos dominantes. Aplicaciones prácticas en el estudio de diversas manifestaciones representativas de la narrativa, el cine, el teatro, la poesía o el cómic en ambos periodos. |
| Estudios culturales | 10 | Estudio antropológico, mitocrítico y sociocultural de los objetos de estudio seleccionados. Especial análisis de la ficción y autoficción, género fantástico y ciencia-ficción. Estudio de series televisivas y filmes. |
| Literatura Comparada: tradiciones literarias | 10 | Temas y problemas de la tradición literaria occidental (de la antigüedad clásica hasta 1750). Continuidades y rupturas. Duraciones: corta, media, larga. "Literatura europea". Formación del canon. Géneros literarios históricos. El concepto de clasicismo. Una cala teórica: medievalismo y neomedievalismos. Calas prácticas: tragedia, épica, lírica, ensayo, pastoral, romance, novela. Pensamiento literario y creación literaria. Literatura clásica y su relación con otras artes. |
| Géneros y textos: prácticas de análisis | 10 | El curso consistirá en la revisión de los principales problemas epistemológicos relativos al problema de la naturaleza y estructura de los géneros literarios. Serán propuestos aquellos conceptos teóricos clave que permitan la comprensión de los objetos literarios desde una perspectiva genérica (sincrónica y diacrónica). Dichos contenidos serán aplicados al análisis de textos concretos, según los protocolos específicos de la teoría, la crítica literaria y la literatura comparada. En todos los casos se tratará primordialmente de interpretar los contenidos temáticos y simbólicos de la obra de estudio en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. |

Distribución secuencial del plan de estudios

| Módulo | 1r sem. | 2º sem. |
|--|-----------|-----------|
| Obligatorios | | |
| Metodología | 10 | |
| Literatura Comparada: Problemas y Métodos | | 10 |
| Trabajo fin de máster | | 10 |
| Optativos | | |
| <i>1r semestre</i> | 20 | |
| Géneros y textos: prácticas de análisis | | |
| Estudios de género y sexualidad | | |
| Literatura Comparada: Modernidad y Posmodernidad | | |
| <i>2º semestre</i> | | 10 |
| Literatura Comparada: tradiciones literarias | | |
| Estudios culturales | | |
| Total | 30 | 30 |

Distribución de competencias- módulos

| | | MÓDULOS | | | | | | | |
|--------------|-----|--------------------|---------------------------------|---|---------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---|---------------------------------|
| | | OB | OT | OT | OT | OB | OT | OT | OB |
| | | <u>Metodología</u> | Estudios de Género y Sexualidad | Lite. Comp.: Modernidad y Posmodernidad | Estudios Culturales | Lite. comp.: Problemas Y Métodos | Lite. comp.: Tradiciones Literarias | Géneros y textos: prácticas de análisis | <u>Trabajo de fin de máster</u> |
| COMPETENCIAS | CE1 | | | | | | | | |
| | CE2 | | | | | | | | |
| | CE3 | | | | | | | | |
| | CE4 | | | | | | | | |
| | CE5 | | | | | | | | |
| | CE6 | | | | | | | | |
| | CE7 | | | | | | | | |
| | CE8 | | | | | | | | |
| | CE9 | | | | | | | | |
| | CT1 | | | | | | | | |
| | CT2 | | | | | | | | |
| | CT3 | | | | | | | | |
| | CT4 | | | | | | | | |

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en la memoria presentada del título de Máster (apartado 4.4).

Coordinación del Máster

La coordinación general será llevada a cabo por el coordinador/a del Máster. En dicha figura recae la organización del funcionamiento del máster y sus diferentes módulos, la preinscripción, selección y matriculación de los estudiantes, así como las tutorías – presenciales y virtuales- con los alumnos acerca del funcionamiento y contenidos del máster y sobre dicho proceso de selección y matriculación. Asimismo, otro de los cometidos del coordinador/a del máster es informar al Consejo de Departamento de Filología Española de los aspectos más relevantes del funcionamiento del curso, sus resultados y los posibles problemas que puedan surgir.

El coordinador/a del máster forma parte también de la Comisión de Estudios de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, compuesta por el coordinador/a de tales estudios, el coordinador/a del máster y otro profesor/a del área.

Cada módulo tiene un responsable que vela por su coordinación y evaluación, la relación entre los diferentes profesores que participan y la interrelación con los estudiantes. Cada responsable de módulo presentará con antelación suficiente a través de la guía docente: los contenidos, el cronograma de actividades formativas, la forma de evaluación y las competencias específicas y transversales así como los resultados de aprendizaje que se esperan de los estudiantes. Esta información figurará en la web del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Filología Española (www.literaturacomparada.uab.cat).

El coordinador/a del Máster y los coordinadores/as de los diversos módulos componen, a su vez, una comisión que, en reuniones periódicas, evaluará los objetivos docentes planificados y supervisará el correcto funcionamiento organizativo, prestando atención primordial al equilibrio de los contenidos y metodologías entre las diversas áreas de conocimiento representadas en los diferentes módulos.

Funciones del Coordinador del Master:

- Velar por el correcto funcionamiento del master y su mejora continua.
- Velar por la correcta planificación de los estudios de master y la publicación de las guías docentes correspondientes.
- Elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento y acreditación del programa.
- Proponer modificaciones al plan de estudios y elevarlos a la Comisión de Master del Centro.
- Seleccionar los candidatos y hacer la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de estudios, cuando su número supere el de plazas disponibles, y elevar a la Comisión de Master del Centro la propuesta de admisión que será resuelta por el rector, o persona en quien delegue.
- Determinar equivalencias y/o reconocimientos en función de los estudios previos del estudiante.
- Nombrar los tribunales de evaluación de los trabajos de fin de master.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas para su resolución.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrenio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranán al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La

entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

En este máster, en principio, no está prevista movilidad de estudiantes. No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se haya establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen en los siguientes apartados.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus

obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

| | | | | |
|--|---------------|---|--|---------------------|
| METODOLOGÍA | | 10 créditos ECTS Carácter: Obligatorio | | |
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE1. Examinar las principales corrientes teóricas de la historia de la Teoría de la Literatura. Resultados de aprendizaje. CE1.1 Analizar y aplicar los principios y los métodos propios de las corrientes teóricas más significativas relacionadas con el Formalismo, el Estructuralismo, la Mitocrítica, la Semiótica, el Marxismo, el Psicoanálisis, la Deconstrucción, el Feminismo, etc.</p> <p>CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido. Resultados de aprendizaje. CE2.1 Analizar y aplicar los principios y los métodos propios de las aproximaciones comparatistas actuales a la variedad internacional, intertextual e intercultural de la representación literaria, artística y cultural.</p> <p>CE3. Analizar los procesos históricos de Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada a partir de los cambios de paradigma. Resultados de aprendizaje. CE3.1 Analizar y aplicar los principios y los métodos propios de las aproximaciones teóricas, críticas y comparatistas actuales a distintos aspectos de los procesos de representación literaria, artística y cultural.</p> <p>CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje. CE4.1 Analizar y aplicar los métodos teóricos y de género más representativos al estudio de la representación literaria, artística y cultural.</p> <p>CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1. Aplicar distintas teorías buscando una interpretación de orden temático que tenga en cuenta las estrategias formales y pragmáticas</p> <p>CE6. Examinar los fundamentos ideológicos de las representaciones culturales del género y la sexualidad. Resultados de aprendizaje. CE6.1 Analizar críticamente las diversas aproximaciones teóricas a los estudios de género y sexualidad CE6.2. Aplicar dichas teorías al análisis de textos culturales.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE7.1 Incorporar el enfoque teórico, crítico y comparativo a estudios de textos y productos culturales como narraciones y películas.</p> <p>CE9. Aplicar los fundamentos ideológicos del análisis cultural a los distintos ámbitos de la crítica literaria y los estudios comparatistas. Resultados de aprendizaje. CE9.1 Analizar y aplicar los principios y los métodos del análisis cultural, estableciendo relaciones con aproximaciones teóricas y críticas, a una variedad de textos literarios y culturales.</p> | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| <p>CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |

| | | | | |
|---------------------------------|-----|-----|--|--|
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase Magistral / Expositiva y dinamizadora. Bibliografía seleccionada y comentada tanto en la clase como en el Campus Virtual. Estudio de casos sobre los contenidos del módulo. Comentarios de textos tanto teóricos como literarios y culturales y propuestos en el Campus Virtual y debate en el aula. Exposiciones orales por parte del alumnado. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE9 CT1, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales Revisión de trabajos. | CE2, CE5, CE7, CE9 CT2, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Estudio personal Lecturas y comentarios de textos varios propuestos en el aula o en el Campus Virtual o en los listados bibliográficos. Realización de actividades prácticas. Preparación de una exposición oral. Elaboración de un trabajo. | CE1, CE2, CE5, CE6, CE9 CT1, CT2, CT3 |

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Evaluación continua (exposición oral, participación pautada en el Campus Virtual y en el aula, según se detalla en las actividades formativas): 35-40%

Realización de trabajos individuales: 55-60%

COMENTARIOS ADICIONALES: Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.

Breve descripción de contenidos del módulo

Las humanidades y el estudio de la literatura: desde el humanismo al marco actual de la sociedad del conocimiento. La literatura como objeto de estudio: las fronteras de lo literario; literatura y sistema o campo. La ampliación del objeto: literatura, cultura, sociedad. La teoría de la literatura y de la crítica literaria como disciplinas en la perspectiva del comparatismo y de los estudios culturales. Cuestiones de epistemología: los conceptos teórico-críticos; la sucesión de paradigmas. Análisis de métodos, conceptos y problemas de la teoría y la crítica del siglo XX en relación con el comparatismo. Los debates centrales: sujeto e identidad, texto y representación, ficción y verdad, etc. ¿Qué es hacer teoría? ¿Qué es hacer crítica? Análisis de modelos de textos teórico y crítico. Análisis de los procesos de lectura, descripción, interpretación y valoración (y comparación) según las diferentes teorías y desde una perspectiva epistemológica.

Todos los métodos, conceptos y problemas serán ampliamente ilustrados con referencias bibliográficas en el plano teórico, que serán analizadas tanto en sí mismas (en un marco epistemológico y comparativo) como en sus posibles aplicaciones, como en el plano práctico, en el que se seleccionarán (por parte del profesorado y del alumnado) textos literarios y culturales que sean representativos de tendencias distintas, tanto en perspectiva histórica como surgidos de la actualidad.

Al alumnado se le ofrecerá preparación no sólo teórica sino práctica en la consulta de bancos de datos electrónicos, con preparación específica en el acopio, selección y tratamiento de la información recabada, siempre con una perspectiva de aplicación práctica a los trabajos en curso por parte del alumnado, con una orientación personalizada.

El Campus Virtual se convierte, así, en una plataforma de entrenamiento y comunicación adecuada tanto para sacar el máximo rendimiento del trabajo realizado en el módulo como para acceder a las posibilidades de la sociedad del conocimiento.

| ESTUDIOS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD | | 10 créditos ECTS Carácter: Optativo | | |
|---|--------|-------------------------------------|---|--|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE1. Examinar las principales corrientes teóricas de la historia de la Teoría de la Literatura. Resultados de aprendizaje. CE1.1 Aplicar los principios y los métodos propios de corrientes teóricas recientes como las teorías feministas, las teorías postestructuralistas, las teorías queer, etc.</p> <p>CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido. Resultados de aprendizaje. CE2.1 Aplicar los principios y los métodos propios de las aproximaciones comparatistas actuales en relación con el estudio de la representación literaria, artística y cultural del género y la sexualidad.</p> <p>CE6. Examinar los fundamentos ideológicos de las representaciones culturales del género y la sexualidad Resultados de aprendizaje. CE6.1 Identificar y analizar críticamente los posicionamientos ideológicos propios y ajenos en el desarrollo del análisis comparatista del género y la sexualidad en textos culturales.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE7.1 Incorporar el enfoque comparativo y cruzado a estudios de caso ejemplificados en el ámbito específico del módulo (género y sexualidad).</p> <p>CE9. Aplicar los fundamentos ideológicos del análisis cultural a los distintos ámbitos de la crítica literaria y los estudios comparatistas. Resultados de aprendizaje. CE9.1 Analizar y aplicar los principios y los métodos del análisis cultural, estableciendo relaciones con aproximaciones teóricas y críticas, a una variedad de textos literarios y culturales, prestando especial atención a los análisis del género y la sexualidad.</p> | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase Magistral / Expositiva y dinamizadora. Indicaciones sobre la bibliografía comentada en el Campus Virtual. Estudio de casos sobre los contenidos de la módulo. Comentario de texto propuesto en el Campus Virtual y debate en el aula. Exposiciones orales por parte del alumnado. | CE1, CE2, CE6, CE9 CT1, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales Revisión de trabajos. | CE2, CE6, CE9 CT2 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Estudio personal Lecturas y comentarios de texto propuestos en el aula o en el Campus Virtual o en los listados bibliográficos. Realización de actividades prácticas. Preparación de una exposición oral. Elaboración de un trabajo. | CE1, CE2, CE6, CE7, CE9 CT1, CT2, CT3 |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| Evaluación continua (exposición oral, participación pautada en el Campus Virtual y en el aula, según se detalla en las actividades formativas): 35-40% Realización de trabajos individuales: 55-60% COMENTARIOS ADICIONALES: Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo. | | | | |
| Breve descripción de contenidos del módulo | | | | |

Discurso, poder y representación. Las gramáticas del cuerpo. Prestaciones y representaciones del cuerpo en los estudios de género y sexualidad. Cuerpo e identidad (una aproximación desde la filosofía). Configuración del género y de la sexualidad como prácticas discursivas. Aproximación a las obras literarias y a las manifestaciones culturales desde la perspectiva del género. Feminismos literarios. Teorías *queer*. El comparatismo en relación con el estudio de la representación literaria, artística y cultural del género y la sexualidad.

| | | | | |
|--|---------------|--|---|---|
| LITERATURA COMPARADA: MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD | | 10 créditos ECTS Carácter: Optativo | | |
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer semestre | | Idioma/s: castellano | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido. Resultados de aprendizaje. CE2.1 Aplicar los principios y los métodos propios de las aproximaciones comparatistas actuales a la descripción y análisis histórico de los dos grandes periodos estudiados en el módulo (Modernidad y Posmodernidad).</p> <p>CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje. CE4.1 Comparar modalidades o géneros literarios concretos, comparando su desarrollo y particularidades en la Modernidad y la Posmodernidad.</p> <p>CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1 Revelar los códigos semánticos dominantes (temas, motivos, estilos, géneros...), así como su función y sentidos, en la Modernidad y en la Posmodernidad.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE7.1 Relacionar manifestaciones literarias con otros códigos culturales esenciales en cada periodo (pintura, cine, música, cómic, etc.).</p> <p>CE8. Analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo. Resultados de aprendizaje. CE8.1 Analizar los conceptos de tradición y canon, desde perspectivas diversas.</p> | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| <p>CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase seminario. Exposición y dinamización. Comentario de textos propuestos en el Campus Virtual. Comentario de referencias bibliográficas fundamentales. Debate en el aula. | CE2, CE4, CE5, CE7, CE8 CT1, CT2, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías presenciales individuales. Revisión de los ejercicios y trabajos de presentación obligatoria. | CE7, CE8 CT2, CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Estudio personal Lecturas y comentarios de texto propuestos en el aula o en el Campus Virtual o en los listados bibliográficos. Realización de actividades prácticas. Preparación de intervenciones orales. Elaboración de un ensayo final. | CE2, CE4, CE5, CE7, CE8 CT1, CT2, CT3, CT4 |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| <p>Evaluación continua (exposición oral, participación pautada en el Campus Virtual y en el aula, según se detalla en las actividades formativas): 40% Presentación de ensayos finales en el que se muestren los conocimientos y competencias adquiridos en el módulo, así como la capacidad de análisis de textos literarios y culturales: 60% OBSERVACIONES ADICIONALES: Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.</p> | | | | |

| |
|--|
| |
| Breve descripción de contenidos del módulo |
| La idea de tradición literaria (continuidad y ruptura). El canon literario. Historia y sentido de los conceptos de Modernidad y Posmodernidad. Análisis comparado de conceptos clave en ambos periodos: representación, realidad, ficción, identidad... Temas y motivos dominantes. Aplicaciones prácticas en el estudio de diversas manifestaciones representativas de la narrativa, el cine, el teatro, la poesía o el cómic en ambos periodos (pueden variar de curso a curso). |

| ESTUDIOS CULTURALES | | 10 créditos ECTS Carácter: Optativo | | |
|---|--------|-------------------------------------|--|---|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo semestre | | Idioma/s: castellano | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1. Valorar la interacción signo/símbolo y significado/sentido en los mitologemas de las obras seleccionadas para la interpretación.</p> <p>CE6. Examinar los fundamentos ideológicos de las representaciones culturales del género y la sexualidad. Resultados de aprendizaje. CE.6.1. Analizar la manifestación de los distintos roles sociales y de género de los personajes.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE7.1. Conectar los distintos formatos y soportes estudiados (música, cine, televisión, Internet) con los distintos cánones artísticos que convocan.</p> <p>CE8. Analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo. Resultados de aprendizaje. CE8.1 Enlazar la interacción entre códigos semióticos y géneros artísticos en su entrelazamiento diacrónico.</p> <p>CE9. Aplicar los fundamentos ideológicos del análisis cultural a los distintos ámbitos de la crítica literaria y los estudios comparatistas. Resultados de aprendizaje. CE.9.1. Enfocar los distintos objetos de estudio hacia su proyección en el análisis sociopolítico, histórico y comparado.</p> | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| <p>CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase seminario. Exposición y dinamización. Comentario de textos propuestos en el Campus Virtual. Comentario de referencias bibliográficas fundamentales. Debate en el aula. Exposiciones orales por parte del alumnado. | CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CT1, CT2, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías presenciales individuales. Revisión (presencial o por vía telemática) de los ejercicios y trabajos de presentación obligatoria. | CE5, CE6, CE7, CE8 CT2, CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Estudio personal Lecturas y comentarios de texto propuestos en el aula o en el Campus Virtual o en los listados bibliográficos. Realización de actividades prácticas. Preparación de intervenciones orales. Elaboración de un ensayo final. | CE9 CT1, CT2, CT3, CT4 |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| <p>Evaluación continua (exposición oral, participación pautada en el Campus Virtual y en el aula, según se detalla en las actividades formativas): 40% Presentación de ensayos finales en los que se muestren los conocimientos y competencias adquiridos en el módulo, así como la capacidad de análisis de textos literarios y culturales (60%) OBSERVACIONES ADICIONALES: Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.</p> | | | | |
| Breve descripción de contenidos del módulo | | | | |

Introducción teórica y metodologías. Cómo definir la cultura. La expansión y transformación de los estudios culturales. Los estudios culturales y el canon. Estudio antropológico, mitocrítico y sociocultural de los objetos de estudio seleccionados. Especial análisis de la ficción y autoficción, género fantástico y ciencia-ficción. Estudio de series televisivas y filmes.

| LITERATURA COMPARADA: PROBLEMAS Y MÉTODOS | | 10 créditos ECTS Carácter: Obligatorio | | |
|--|---------------|---|--|---------------------------------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido. Resultados de aprendizaje. CE2.1 Aplicar los principios y los métodos propios de las corrientes del comparatismo contemporáneo al análisis comparado de textos europeos y de otras formas de representación artística.</p> <p>CE3. Analizar los procesos históricos de Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada a partir de los cambios de paradigma. Resultados de aprendizaje CE3.1 Identificar y analizar los modelos epistemológicos del comparatismo contemporáneo y su vinculación con otras disciplinas (historia del libro, historia de las mentalidades, filologías modernas y clásicas, teoría literaria, otras disciplinas comparadas, etc.) y con la historia política de Occidente.</p> <p>CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje. CE4.1 Aplicar los modelos teóricos y genéricos desde el punto de vista específico de la interpretación comparatista, supranacional y supralingüística.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE7.1 Incorporar el enfoque comparativo al estudio de casos y establecer relaciones interartísticas.</p> <p>CE8. Analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo. Resultados de aprendizaje. CE8.1 Aplicar los métodos del comparatismo contemporáneo para el estudio de la tradición literaria occidental CE8.2. Identificar los fundamentos epistemológicos y los instrumentos conceptuales y terminológicos de la tradición literaria occidental.</p> <p>Competencias transversales CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Lección magistral y exposición dinamizadora en régimen de seminario. Comentario y valoración de la bibliografía secundaria. Estudio de casos sobre los contenidos del módulo. Comentario de textos propuestos y debate y participación en el aula. | CE 2, CE3, CE4, CE8 CT1, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías presenciales individuales y colectivas. Revisión de trabajos y asistencia en el aprendizaje del proceso investigador. | CE4, CE7 CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Lecturas y comentarios de textos propuestos. Realización de actividades prácticas. Preparación de debates y exposiciones. Elaboración de una monografía académica. | CE4, CE7, CE8 CT1, CT3, CT4 |

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Participación activa y pertinente en el aula y en las actividades supervisadas: 20%

Realización de una monografía académica rigurosamente original e inédita: 50%

Realización de una reseña crítica, original e inédita, de uno o varios textos de bibliografía secundaria pertinente: 30%

Breve descripción de contenidos del módulo

Principios y métodos de la literatura comparada desde los orígenes de la disciplina. Relaciones entre la metodología comparatista y la historia política occidental. Relación epistemológica del comparatismo con otras disciplinas humanas. Tematología, Imagología. Comparación interartística. Estudios de influencias, recepción, reescritura y tradición. Literatura comparada e historia del libro y la lectura. Estudios poscoloniales. Tendencias del comparatismo actual: los últimos treinta años. El estudio de contenidos, aun atendiendo primariamente a la comprensión de los aspectos epistémicos y conceptuales del comparatismo, se aplicará siempre al estudio de textos concretos.

| LITERATURA COMPARADA: TRADICIONES LITERARIAS | | 10 créditos ECTS Carácter: Optativo | | |
|---|--------|-------------------------------------|--|--|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE1. Examinar las principales corrientes teóricas de la historia de la Teoría de la Literatura. Resultados de aprendizaje. CE1.1 Aplicar los principios y los métodos propios de corrientes teóricas recientes relacionadas con el nuevo historicismo, la teoría de los polisistema, la sociología de la literatura, la escuela de Chicago, la neorretórica, etc.</p> <p>CE2. Evaluar las aplicaciones actuales de la Literatura Comparada a partir de los procesos históricos que ha seguido. Resultados de aprendizaje. CE2.1 Aplicar los principios y los métodos propios de las aproximaciones comparatistas actuales a la tradición literaria anterior a 1750.</p> <p>CE3. Analizar los procesos históricos de Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada a partir de los cambios de paradigma. Resultados de aprendizaje. CE3.1 Identificar las transformaciones de los modelos epistémicos que asedian nociones como las de "tradición", "canon", "literatura clásica", "literatura medieval" o "literatura europea", entre otras.</p> <p>CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje. CE4.1 Reconocer y analizar críticamente, y desde posiciones fundamentadas teóricamente, manifestaciones análogas.</p> <p>CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1 Establecer las modalidades de significación características analizando los códigos semánticos de géneros o subgéneros literarios concretos mediante calas en la tradición.</p> <p>CE7. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios y culturales. Resultados de aprendizaje. CE6.1 Relacionar manifestaciones literarias con otro tipo de códigos culturales (principalmente pictóricos y musicales, pero también filosóficos), así como con las demás prácticas culturales características del periodo o género en cuestión. CE6.2. Utilizar fuentes documentales y de archivo.</p> <p>CE8. Analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo. Resultados de aprendizaje. CE8.1 Analizar los conceptos de tradición y canon, desde perspectivas diversas.</p> | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| <p>CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase seminario. Exposición y dinamización. Comentario de textos propuestos en el Campus Virtual. Comentario de referencias bibliográficas fundamentales. Debate en el aula. Exposiciones orales por parte del alumnado. | CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE8 CT1, CT2, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 20% | 2,0 | Tutorías presenciales individuales. Revisión (presencial o por vía telemática) de los ejercicios y trabajos de presentación obligatoria. | CE7, CE8 CT2, CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 50% | 5,0 | Estudio personal Lecturas y comentarios de texto propuestos en el aula o en el Campus Virtual o en los listados bibliográficos. Realización de actividades prácticas. Preparación de intervenciones orales. | CE1, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8 CT1, CT2, CT3, CT4 |

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------------|--|
| | | | Elaboración de un ensayo final. | |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| <p>Evaluación continua (exposición oral, participación pautada en el Campus Virtual y en el aula, según se detalla en las actividades formativas): 40%</p> <p>Presentación de ensayos finales en los que se muestren los conocimientos y competencias adquiridos en el módulo, así como la capacidad de análisis de textos literarios y culturales, siempre comprendidos como parte integrante de una línea de continuidad: 60%</p> <p>OBSERVACIONES ADICIONALES: Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.</p> | | | | |
| Breve descripción de contenidos del módulo | | | | |
| <p>Temas y problemas de la tradición literaria occidental (de la antigüedad clásica hasta 1750). Continuidades y rupturas. Duraciones: corta, media, larga. "Literatura europea". Formación del canon. Géneros literarios históricos. El concepto de clasicismo. Una cala teórica: medievalismo y neomedievalismos. Calas prácticas (activar una cada curso): tragedia, épica, lírica, ensayo, pastoral, romance, novela. Pensamiento literario y creación literaria. Literatura clásica y su relación con otras artes. Campo literario: la literatura en su contexto sociológico.</p> | | | | |

| | | | | |
|--|---------------|-------------------------------------|--|--------------------------------|
| Denominación del Módulo GÉNEROS Y TEXTOS: PRÁCTICAS DE ANÁLISIS | | 10 créditos ECTS Carácter: Optativo | | |
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Primer semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje. CE4.1. Distinguir la modelización de los textos literarios concretada en los diferentes géneros canónicos y describir cómo estas fórmulas convencionales han condicionado en cada período la concreción del contenido temático. | | | | |
| CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1. Interpretar un significado coherente respecto al texto analizado CE5.2. Reconocer y gestionar la dimensión semántica del texto CE5.3. Utilizar críticamente la bibliografía correspondiente. | | | | |
| CE9. Aplicar los fundamentos ideológicos del análisis cultural a los distintos ámbitos de la crítica literaria y los estudios comparatistas. Resultados de aprendizaje. CE9.1. Identificar el componente persuasivo inherente a todo texto literario, y su vinculación inevitable a una ideología determinada y al horizonte cultural de una época determinada. | | | | |
| Competencias transversales | | | | |
| CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos. | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES DIRIGIDAS | 30% | 3,0 | Clase Magistral / Expositiva e dinamizadora. Indicaciones sobre la bibliografía comentada. Estudio de casos sobre los contenidos del módulo. Comentario de textos propuestos y debate en el aula. | CE4, CE5, CE9 CT1, CT3 |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 10% | 1,0 | Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales Revisión de trabajos. | CE5 CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 48% | 4,8 | Estudio personal Lecturas y comentarios de texto obligatorios y específicos (aplicados a la preparación del tema de la monografía pertinente). Realización de actividades prácticas. Elaboración de una monografía académica. Estudio para la superación de un examen final. | CE4, CE5, CE9 CT1, CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN | 2% | 0,2 | Examen | CE4, CE5, CE9 CT1, CT3 |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| Participación activa y pertinente en el aula: 10% Realización de una monografía académica: 50% Realización de un examen por escrito: 40% | | | | |
| Breve descripción de contenidos del módulo | | | | |

El módulo consistirá en la revisión de los principales problemas epistemológicos relativos al problema de la naturaleza y estructura de los géneros literarios. Serán propuestos aquellos conceptos teóricos clave que permitan la comprensión de los objetos literarios desde una perspectiva genérica (sincrónica y diacrónica). Dichos contenidos serán aplicados al análisis de textos concretos, según los protocolos específicos de la teoría, la crítica literaria y la literatura comparada. En todos los casos se tratará primordialmente de interpretar los contenidos temáticos y simbólicos de la obra de estudio en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas.

| | | | | |
|--|---------------|---|--|-----------------------------------|
| TRABAJO FIN DE MASTER | | 10 ECTS Carácter obligatorio | | |
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Segundo semestre | | Idioma/s: castellano y catalán | | |
| Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las competencias | | | | |
| <p>CE4. Aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos. Resultados de aprendizaje CE4.1. Analizar y aplicar los métodos teóricos y de género más representativos al estudio de la representación literaria, artística y cultural. CE4.2. Utilizar diferentes metodologías de investigación</p> <p>CE5. Interpretar, de acuerdo con las principales metodologías de análisis, los contenidos temáticos y simbólicos de la obra en función de sus estrategias retóricas y pragmáticas. Resultados de aprendizaje. CE5.1 Analizar una amplia variedad de textos y productos culturales, aplicando distintas teorías y buscando dar una interpretación de orden temático que tenga en cuenta las estrategias formales y pragmáticas.</p> <p>Competencias transversales CT1. Razonar críticamente a partir del análisis y síntesis. CT2. Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos. CT3. Comunicar los resultados de sus investigaciones a un público experto y no experto. CT4. Organizar, planificar y gestionar proyectos.</p> | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. | | | | |
| Actividades formativas | % ECTS | ECTS | Metodología enseñanza-aprendizaje | COMPETENCIAS |
| ACTIVIDADES SUPERVISADAS | 19% | 1,9 | Tutorías especializadas y seguimiento del trabajo fin de máster | CE4, CE5 CT1, CT2, CT3, CT4 |
| ACTIVIDAD AUTÓNOMA | 80% | 8 | Trabajo individual Estudio, búsqueda y análisis de la información Consulta bibliografía Preparación de trabajos Realización del trabajo de fin de máster | CE4, CE5 CT1, CT2, CT3, CT4 |
| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | 1% | 0,1 | Presentación y defensa trabajo fin de máster | CT3, CT4 |
| Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. | | | | |
| El sistema de evaluación lo llevará a cabo un tribunal que evaluará: El trabajo de fin de máster (80%) Presentación pública del trabajo (20%) | | | | |
| Breve descripción de contenidos del módulo | | | | |
| Elaboración del trabajo fin de máster (10 créditos ECTS). El estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor sobre una temática relacionada con el ámbito de la Teoría Literaria y la Literatura Comparada. El alumno deberá demostrar su capacidad para plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener unos resultados que respondan a los objetivos planteados. En el acto de defensa pública de dicha investigación deberá ser capaz de sintetizar los resultados y responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por el tribunal. | | | | |
| Comentarios adicionales | | | | |

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

La plantilla de profesores que imparte el *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales* esta integrada por los 8 docentes que forman el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB (adscrita al Departamento de Filología Española) y por 6 profesores de diversos departamentos afines de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB (Filología Española, Filología Inglesa, Filología Francesa y Románica, y Filosofía), alguno de los cuales incluso ha coordinado alguno de los módulos en cursos precedentes.

Hay que señalar, además, que en el máster también participan docentes de otras universidades, que intervienen en calidad de profesores invitados según las necesidades de cada módulo y curso (algunos también habían impartido clases en el Doctorado). Así, en los cinco años de existencia del máster han intervenido como invitados profesores de varias universidades españolas y catalanas, como Valencia, Granada, Carlos III, Autónoma de Madrid, Santiago de Compostela, Salamanca, Barcelona, Pompeu Fabra o Lleida; así como provenientes de diversas universidades extranjeras, entre las que cabe citar: Oxford (Inglaterra), London (Inglaterra), King's College (Inglaterra), Dublin City University (Irlanda), Cergy-Pontoise (Francia), Paris Ouest Nanterre La Défense (Francia), Cagliari (Italia), Varsovia (Polonia) o Mauritius (Islas Mauricio).

Esta plantilla de 14 profesores se distribuye del siguiente modo:

| Titulación | Acreditación* | Categoría | Dedicación | Área de conocimiento | Experiencia docente |
|--|---------------|-------------------|-------------|--|---------------------|
| Doctor en Filología Catalana | | Catedrático | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Más de 30 años |
| Doctor en Filología e Historia | | Catedrático | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 20 y 25 años |
| Doctor en Filología Española | | Titular | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 20 y 25 años |
| Doctor en Filología Española | | Titular | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 20 y 25 años |
| Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | | Titular | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Filología Española | | Titular | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Filología Española | | Titular | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | | Contratado Doctor | T. completo | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Filología Románica | | Titular | T. completo | Filología Románica | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en | | Titular | T. completo | Filología Románica | Entre 15 y 20 años |

| | | | | | |
|------------------------------|--|---------|-------------|--------------------|--------------------|
| Filología Románica | | | | | |
| Doctor en Filología Inglesa | | Titular | T. completo | Filología Inglesa | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Filología Española | | Titular | T. completo | Filología Española | Entre 10 y 15 años |
| Doctor en Filología Románica | | Titular | T. completo | Filología Románica | Entre 15 y 20 años |
| Doctor en Filosofía | | Titular | T. completo | Filosofía | Entre 15 y 20 años |

Resumen personal académico:

| Categoría Académica | Acreditación | Dedicación | Número total de doctores | Número total de profesores |
|---|--------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| 2 Catedráticos 11 Titulares 1 Contratado doctor | 14 | 14 dedicación completa | 14 doctores | 14 |

Experiencia investigadora:

1. Experiencia docente

El área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB fue pionera en el Estado Español en la implantación del segundo ciclo en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en el curso 1993-1994. Posteriormente, cuando se licenció la primera promoción (1995), puso en marcha el Doctorado Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, que continúa vigente en la actualidad.

Los 8 profesores que componen el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada forman una plantilla estable, consolidada y joven, aunque con una larga experiencia docente, que oscila en un espectro que va desde los 36 años del profesor más antiguo del área hasta los 15 años de trayectoria docente de los miembros más jóvenes (lo que supone una media de 19 años).

Asimismo, hay que destacar que sus miembros también imparten o han impartido asignaturas en otras licenciaturas y grados de la UAB: Humanidades, Traducción, Comunicación Audiovisual y Ciencias de la Educación.

A los 8 miembros integrantes del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada hay que añadir –como ya se ha indicado- 6 profesores procedentes de otros departamentos de la Facultad de Letras que desde el principio se sumaron al ámbito de nuestra disciplina en el Doctorado y que vienen colaborando con el máster desde su implantación en el curso 2006-2007. Este conjunto de profesores también posee amplia experiencia docente, tanto en la licenciatura y el doctorado, así como en másteres de la UAB y de otras universidades, en un ámbito presencial y/o virtual, y en temas de especialidad y profesionalización (edición e industria editorial, crítica literaria, estudios de género, estudios sobre cine, etc.).

Además, el máster en Literatura Comparada cuenta cada año con profesorado externo – en un número variable-, ya sea contratado para impartir sesiones en los diversos

módulos (según las necesidades y contenidos de los mismos), o bien como profesores visitantes en el marco de las ayudas de movilidad a las cuales pueda acogerse. En el primer caso, la contratación se realiza con los recursos propios del máster. En el segundo, la movilidad está abierta a las necesidades de especialistas foráneos que demanden los coordinadores de los diversos módulos optativos, así como a las necesidades específicas de los dos módulos obligatorios de orientación metodológica.

2. Experiencia investigadora y/o profesional

La experiencia investigadora de la plantilla docente del máster está avalada por el número de tramos de investigación concedidos, por el significativo número de proyectos de investigación en los que han participado y/o participan (a menudo como investigadores principales), por los grupos de investigación consolidados de que forman parte, por el elevado número y calidad de sus publicaciones vinculadas a las disciplinas de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada (muchas de ellas con un reconocido impacto nacional e internacional), así como por las 30 tesis doctorales defendidas en el Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada entre los años 1998 y 2010.

En los siguientes subapartados se consignan todos estos datos, incluyendo también (en sección aparte) los referentes a los profesores de otros departamentos de la UAB que imparten docencia en el máster.

Todos esos datos corresponden al periodo que va de 1994 (fecha en que se puso en marcha la Licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) hasta 2010, ambos inclusive.

2.1. Tramos de investigación:

Los miembros del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, todos con capacidad para solicitar tramos de investigación, acumulan un total de 14 tramos de investigación concedidos (11 estatales y 3 autonómicos), tal y como se refleja en el cuadro adjunto. En dicho cuadro se incluyen también tramos obtenidos por los 6 profesores de otros departamentos de la Facultad de Letras que colaboran como docentes en el máster:

| Categoría | Tramos | Área | | Total |
|---------------------------------|-------------|--|--------------------------------------|-------|
| | | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada | Otros departamentos (Fac. de Letras) | |
| Catedráticos | Estatales | 6 | | 6 |
| | Autonómicos | | | |
| Titulares de Universidad | Estatales | 5 | 8 | 13 |
| | Autonómicos | 3 | 1 | 4 |
| Total | Estatales | 11 | 8 | 19 |
| | Autonómicos | 3 | 1 | 4 |
| | Global | 14 | 9 | 23 |

2.2. Grupos de investigación

El profesorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada ha participado y/o participa en diversos grupos de investigación consolidados (en algunos de los cuales desempeñan la labor de investigador principal), tanto de la UAB como pertenecientes a otras universidades españolas y extranjeras:

Centro de Estudios e Investigación PROLOPE, dirigido por Alberto Blecua y Guillermo Serés (UAB).

Cos i Textualitat / Cuerpo y textualidad (SGR2009-651), dirigido por Meri Torras (UAB).

Grupo de Investigación en Teoría de la Narrativa (HUM 444), dirigido por José R. Valles Calatrava (Universidad de Almería).

Grupo de Investigación Seminario de Investigaciones Culturales “Tropelías” (SIC), dirigido por José Angel Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza).

Grupo de investigación sobre el cuento español del siglo XIX (GICES XIX), dirigido por Montserrat Amores García (UAB).

Hermeneia (Estudios literarios y tecnologías digitales), dirigido por Laura Borràs (U. Oberta de Catalunya + U. Autònoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, U. Rovira i Virgili, U. Pompeu Fabra, U. of Eses, U. degli Studi di Bari, Brown University).

Seminario de Poética Europea del Renacimiento (SGR 2005-00125), dirigido por María José Vega.

Traverses. Équipe Internationale de Recherche, Equipe d’Accueil 3055, dirigido por Montserrat Prudon (Université de Paris 8-Saint Denis).

* Grupos de investigación en los que participan los 6 profesores de otros departamentos de la UAB que imparten docencia en el máster:

LITPOST. Grup de recerca en literatures i altres arts poscoloniales i emergents, dirigido por María del Mar García (UAB).

TEATRESIT. Grup de recerca Teatre comparat italià-europeu, dirigido por Rossend Arqués Corominas (UAB).

2.3. Proyectos de investigación

El profesorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada ha participado y/o participa de manera activa en los siguientes proyectos de investigación, todos ellos proyectos I+D del Ministerio, algunos de los cuales están liderados por miembros de dicha área:

- Edición y estudio de veinte comedias de Lope de Vega* (PB93-0891), dirigido por Alberto Blecuá (UAB), 1994-1996.
- La influencia de las nuevas etnias en la formación de los cánones literarios en lengua inglesa de la Europa Occidental*, dirigido por Felicity Hand (UAB), 1995-1997.
- La representación de la mujer en las literaturas finiseculares en España*, dirigido por Carme Riera (UAB), 1995-1997.
- La transmisión textual del Quijote»* (PB96-0657), dirigido por Francisco Rico (UAB), 1997-1999.
- Análisis y desarrollo de la literatura y la cultura africana anglófona* (PB96-1163), dirigido por Felicity Hand (UAB + Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra), 1997-2000.
- Estudio de la representación de la mujer en la modernidad hispánica* (PB96-1211), dirigido por Carme Riera (UAB + U. de Vic, U. de Barcelona), 1997-2000.
- El cuento español en sus antologías (siglos XIX y XX)* (PB98-0886), dirigido por Sergio Beser (UAB), 1999-2001.
- La transmisión textual de La Celestina* (PB98-0882), dirigido por Francisco Rico (UAB), 1999-2002.
- Estudio de la representación de la mujer en la modernidad hispánica* (BFF2000-0382), dirigido por Carme Riera (UAB + U. de Vic, U. de Barcelona), 2000-2003.
- Violencia i gènere: visibilitat i representacions / Violencia y género: visibilidad y representaciones*, dirigido por Francesca Bartrina (Universidad de Vic + UAB), 2000-2002.
- La formación de la teoría de la lírica en el siglo XVI. Una investigación sobre la teoría de los géneros en el Renacimiento* (BFF-2000-0368), dirigido por María José Vega (UAB), 2001-2003.
- El Libro de Buen Amor: Texto y contextos* (BFF2002-03579), dirigido por Francisco Rico (UAB), 2003-2005.
- La poética del renacimiento II. La teoría de la épica en el siglo XVI, Una investigación sobre la teoría de los géneros* (BFF2003-02105), dirigido por María José Vega (UAB + UIB, UdC, UdG, UdV, Università della Calabria), 2004-2006.
- Catálogo bibliográfico del cuento literario español: 1850-1900* (BFF2003-04839), dirigido por Sergio Beser (UAB), 2004-2006.
- Texto, hipertexto, cibertexto. Literatura ergódica y práctica crítica en el paradigma digital*, dirigido por Laura Borràs (U. Oberta de Catalunya + U. Autònoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, U. Rovira i Virgili, U. Pompeu Fabra, U. of Eses, U. degli Studi di Bari, Brown University), 2004-2006.

- Los textos del cuerpo. Análisis cultural del cuerpo como construcción genérico-sexual del sujeto (fin de siglo XX-XXI)* (HUM2005-4159/FILO), dirigido por Meri Torras (UAB + Universidad de Barcelona, U. Girona), 2006-2008.
- Entre el arte, la literatura y la política: edición y estudio de la obra de Eugenio d'Ors en la Europa de entreguerras (Barcelona, Madrid, París)* (HUM 2005-04288), dirigido por Xavier Pla (Universidad de Girona), 2006-2008.
- Pedagogías alternativas en la enseñanza de la literatura y el arte* (HUM 2006-07836), dirigido por Manuel Asensi (Universidad de Valencia), 2006-2009.
- Pensamiento literario español del siglo XX* (HUM2006-04981), dirigido por José Angel Blesa (Universidad de Zaragoza), 2006-2009.
- Poesía catalana y española (1975-2005). Poéticas comunes y relaciones intertextuales* (HUM 2005-05457), dirigido por Pere Ballart (UAB y University of St Andrews, Escocia), 2006-2008.
- La transmisión y circulación de textos en el Humanismo franco-español* (HF2005-0013 (Acción Integrada Hispano-Francesa), dirigido por M. Elisabeth Boutrou (CNRS, París), 2006-2007.
- Poéticas cristianas y teoría de la censura en el siglo XVI* (HUM2006-09882), dirigido por María José Vega (UAB + UdC, URJC, UdG, Università della Calabria, Université de Nantes, King's College, London), 2007-2009.
- El cuento en la prensa periódica: El Semanario Pintoresco Español y El Museo Universal (1836-1869)* (HUM2007-63108/FILO), dirigido por Montserrat Amores (UAB), 2007-2010.
- Reading and Guilt in Early Modern Europe / Lectura y culpa en el siglo XVI* (AC FFI2008-01942), dirigido por María José Vega (UAB), 2008-2009.
- Corpografías de la identidad. Estudio cultural del cuerpo como lugar de representación genérico-sexual y étnica del sujeto* (FFI2009-09026), dirigido por Meri Torras (UAB + Universidad de Barcelona, Louisiana State University, U. of Massachusetts, U. of Manchester, Durham University), 2009-2011.
- Pensamiento literario español del siglo XX y su contextualización* (FFI2009-13573), dirigido por José Angel Blesa (Universidad de Zaragoza), 2009-2011.
- Historia y análisis del ensayo literario en España, 1923-1975* (FFI2009-11335), dirigido por Domingo Ródenas de Moya (Universidad Pompeu Fabra), 2009-2012.
- Invisibles. Conceptualitzacions i representacions de la dona lesbiana a la Catalunya del tombant de segle xx-xxi* (U-4/2010), dirigido por Meri Torras (UAB + Louisiana State University), 2010-2011.
- Lo fantástico en la literatura y el cine españoles (1888-1955). Teoría e historia* (FFI2010-15537), dirigido por David Roas (UAB), 2011-2013.

* Proyectos de investigación que dirigen o en los que participan los 6 profesores de otros departamentos de la UAB que imparten docencia en el máster:

Formación de una conciencia lingüística en Europa. Testimonios escritos de situaciones de convivencia de lenguas (ss. XIV-XVIII) (PB 95-0042), dirigido por Emma Martinell (Universidad de Barcelona), 1996-1999.

Modelos de proyección de la autoridad femenina escrita en inglés y en español: Tensiones entre Género (Gender) y Género Literario (Genre) (PB96-1159), dirigido por Aránzazu Usandizaga, 1997-2000.

La Lucha por la Palabra: Género y Narrativa de Guerra (BFF 2000-078), dirigido por Aránzazu Usandizaga (UAB), 2000-2003.

Los trovadores en la Península Ibérica (BFF 2002-04403-C02-02), dirigido por Vicenç Beltrán (Universidad de Barcelona), 2000-2002.

Trovadores en la Península Ibérica (HUM2005-02738/FILO), dirigido por Vicenç Beltrán (Universidad de Barcelona), 2005-2007.

Boccaccio en el teatro español y europeo en los siglos XVI y XVII (HUM2005-25406-E), dirigido por Rossend Arquès (UAB), 2005-2008.

La historicidad de la experiencia estética: hacia un cambio de paradigma (HUM2005-05757/FISO), dirigido por Gerard Vilar (UAB), 2005-2008.

La hibridación en la producción literaria indioceánica en lengua inglesa y francesa: convergencias y divergencias. Estudio contrastivo de un sistema literario emergente (HUM2006-02725), dirigido por Felicity Hand (UAB), 2006-2009.

Goldoni europeo entre música y recepción. Conmemoración del 3 aniversario de su nacimiento (HUM2007-29216-E), dirigido por Rossend Arquès (UAB), 2007-2009.

Inventario de mitos prehispánicos (FFI2008-0077), dirigido por Helena Usandizaga (UAB), 2008-2010.

Intercambios entre sistemas literarios: mediación y mediadores desde la literatura catalana (siglo XX) (FFI2008-02987/FILO), dirigido por Víctor Martínez Gil (UAB), 2009-2011.

Cartografías de la indianidad en las literaturas del Océano Índico. Memoria, filiación, trauma (FFI2009-07711), dirigido por Felicity Hand (UAB), 2009-2012.

2.4. Publicaciones

Los profesores miembros del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada poseen una dilatada experiencia como investigadores, que se ha manifestado en una amplia producción de ensayos, monografías, capítulos de libro, artículos y ediciones de textos.

A continuación, como muestra relevante de dicha producción, se recogen únicamente los ensayos y monografías publicados por cada uno de los miembros del área.

* Enric Sullà (catedrático de universidad)

Sullà, Enric (ed.) (1985), *Poètica de la narració*, Empúries, Barcelona, 1994³.

Sullà, Enric, *Una interpretació de les «Elegies de Bierville»*, de Carles Riba, Editorial Empúries, Barcelona, 1993.

Abellan, Joan, Pere Ballart, y Enric Sullà, *Introducció a la Teoria de la Literatura*, Manresa, Angle Editorial, 1997.

Sullà, Enric (coord.), *Teoria literària I*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 1999.

Sullà, Enric (coord.), *Teoria literària II*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 1999.

Sullà, Enric (comp.), *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*, Grijalbo/Crítica, Barcelona, 1996 (2002 2ª ed.).

Sullà, Enric (comp.), *El canon literario*, Arco/Libros, Madrid, 1998.

Blesa, Túa, Enric Sullà, Carlos Pueo y Alfredo Saldaña (eds.), *Pensamiento literario español del siglo XX, 1*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, s.a. [2007].

Blesa, Túa, Enric Sullà, Carlos Pueo y Alfredo Saldaña (eds.), *Pensamiento literario español del siglo XX, 2*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, s.a. [2008].

Blesa, Túa, Enric Sullà, Carlos Pueo y Alfredo Saldaña (eds.), *Pensamiento literario español del siglo XX, 3*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, s.a. [2009].

Blesa, Túa, Enric Sullà, Carlos Pueo y Alfredo Saldaña (eds.), *Pensamiento literario español del siglo XX, 4*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, s.a. [2010].

Blesa, Túa, Enric Sullà, Carlos Pueo y Alfredo Saldaña (eds.), *Pensamiento literario español del siglo XX, 5*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, s.a. [2010].

* María José Vega (catedrática de universidad)

Vega, María José, *La teoría de la novella en el siglo XVI. La poética neoaristotélica ante el Decamerón*, Salamanca, 1993.

Vega, María José, *La formación de la teoría de la comedia: Francesco Robortello*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1997.

Vega, María José, y N. Carbonell (eds.) (1998), *La literatura comparada: principios y métodos*, Gredos, Madrid, 1998.

Vega, María José, *Imperios de papel. Introducción a la crítica poscolonial*, Crítica, Barcelona, 2003.

Vega, María José, (ed.), *Literatura hipertextual y teoría literaria*, Marenostrom, Madrid, 2003.

Vega, María José (ed.), *Poética y Teatro. La teoría dramática del Renacimiento a la Posmodernidad*, Mirabel, 2004.

Vega, María José, y Cesc Esteve (eds.). *Idea de la Lírica en el Renacimiento (entre Italia y España)*, Mirabel, 2004.

Vega, María José, y Lara Vilà (eds.), *Theotimus sive de tollendis et expungendis malis libris, iis praecipue quos vix incolumi fide ac pietate plerique legere queant libri tres (1549)*. Putherbeus, Gabriel. Instituto Lucio Anneo Séneca de la Universidad Carlos III-Seminario de Poética Europea del Renacimiento de la Universitat Autònoma de Barcelona, Colec. Bibliotheca Sphaerica, Madrid-Barcelona, 2005.

Vega, María José, *Mostri e prodigi all' epoca della Riforma*, Salerno Editrice, Roma, 2008.

Vega, María José, y Julian Weiss (eds.), *Reading and Censorship in Early Modern Europe*. ESF Exploratory Workshop (Barcelona 10-13 diciembre 2007), European Science Foundation y SEMYR, Barcelona-Salamanca, 2008.

Vegio, Maffeo, *Palinurus sive de foelicitate et miseria dialogus* (Facsímil de la edición de 1516), introducción histórica y crítica de María José Vega, Instituto de Investigación Lucio Anneo Séneca de la Universidad Carlos III de Madrid, Editorial Caronte, Barcelona-Madrid, 2008.

* Pere Ballart (titular de universidad)

Ballart, Pere, *Eironeia. La figuración irónica en el discurso literario*, Quaderns Crema, Barcelona, 1994.

Ballart, Pere, *El contorn del poema*, Quaderns Crema, Barcelona, 2000.

Ballart, Pere, *El contorno del poema. Claves para la lectura de la poesía*, Acantilado, Barcelona, 2005.

Ballart, Pere, i Jordi Julià (eds.), *Lírica de fin de siglo. Poesía catalana y española 1980-2000*, Granada, Diputación de Granada, 2005.

Ballart, Pere, *El riure de la màscara. Formes de l'objectivitat en la poesia contemporània*, Quaderns Crema, Barcelona, 2007.

Ballart, Pere, *Obra vista*, Leonard Muntaner Editor, Palma, 2009.

Ballart, Pere, *La veu cantant. Sobre la condició actual de la poesia*, Pagès Editors, Lleida, 2011.

Ballart, Pere, y Jordi Julià, *Sobre islas y penínsulas. Ensayos de teoría de la literatura y literatura comparada*, Devenir, Madrid, 2010.

Julià, Jordi i Pere Ballart (eds.), *Arts de poeta. Poesia i relacions interartístiques*, Palma, Leonard Muntaner Editors, 2007.

* Antonio Penedo (titular de universidad)

Penedo, Antonio, y Gonzalo Pontón (eds.), *Nuevo Historicismo*, Arco / Libros, Madrid, 1998.

* Meri Torras (titular de universidad)

Carbonell, Neus, y Meri Torras (eds.), *Feminismos literarios*, Arco/Libros, Madrid, 1999.

Torras, Meri, *La epístola privada como género: estrategias de construcción*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1999.

Torras, Meri, *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas entre las mujeres y el género epistolar*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2001.

Riera, Carme, Meri Torras e Isabel Clúa (eds.), *Perversas y divinas. La representación de la mujer en las literaturas hispánicas: el fin de siglo y/o el fin de milenio actual*, Ediciones ex cultura, Caracas (Venezuela), 2002.

Torras, Meri, *Soy como consiga que me imaginéis. La construcción de la subjetividad en las autobiografías de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Sor Juana Inés de la Cruz*, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2003.

Torras, Meri (ed.), *Amors a la carta*, Cercle de Lectors-Galàxia Gutenberg, Barcelona, 2003.

Riera, Carme, Meri Torras, Isabel Clúa y Pau Pitarch (eds.), *Los hábitos del deseo. Formas de amar en la modernidad*, Ediciones ex cultura, Caracas (Venezuela), 2005.

Torras, Meri (ed.), *Corporizar el pensamiento. Escrituras y lecturas del cuerpo en la cultura occidental*, Mirabel, Vilagarcía de Arousa, 2006.

- Torras, Meri (ed.), *Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad I*, Edicions UAB, Bellaterra, 2007.
- Torras, Meri, y Noemí Acedo (eds.), *Encarna(c)iones. Teoría(s) de los cuerpos*, Edicions UOC, Barcelona, 2008.
- Torras, Meri (ed.), *El poder del cuerpo. Antología de poesía femenina contemporánea*, Castalia, Madrid, 2009.
- Torras, Meri, *Ver lo invisible. Medicina, arte y cuerpo en la modernidad*, Ediuoc-Sehen, Barcelona, en prensa (junio de 2011).

* Gonzalo Pontón (titular de universidad)

- Penedo, Antonio, y Gonzalo Pontón (eds.), *Nuevo Historicismo*, Arco / Libros, Madrid, 1998.
- Pontón, Gonzalo, *La obra de Fernando de Pulgar en su contexto histórico y literario*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1999.
- Pontón, Gonzalo (ed.), *Prodigios y pasiones. Doce cuentos españoles del siglo XVI*, Muchnik Editores, Barcelona, 1999.
- Pontón, Gonzalo (ed.), *Desatinos y amoríos. Once cuentos españoles del siglo XVII*, Muchnik Editores, Barcelona, 1999.
- Pontón, Gonzalo, *Correspondencias. Los orígenes del arte epistolar en España*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- Pontón, Gonzalo (ed.), Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, Editorial Universidad de Granada-Marcial Pons-Universidad de Sevilla, 2008.

* David Roas (titular de universidad)

- Roas, David (ed.), *Teorías de lo fantástico*, Arco/Libros, Madrid, 2001.
- Roas, David, *La recepción de la literatura fantástica en la España del siglo XIX*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 2001.
- Roas, David, *Hoffmann en España. Recepción e influencias*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- Roas, David (ed.), *El castillo del espectro. Antología de relatos fantásticos españoles del siglo XIX*, Círculo de Lectores, Barcelona, 2002.
- Roas, David (ed.), *Cuentos fantásticos del siglo XIX (España e Hispanoamérica)*, Marenostrom, Madrid, 2003.
- Roas, David, *De la maravilla al horror. Los inicios de lo fantástico en la cultura española (1750-1860)*, Mirabel Editorial, Vilagarcía de Arousa, 2006.
- Roas, David, y Ana Casas (eds.), *La realidad oculta. Cuentos fantásticos españoles del siglo XX*, Menoscuarto, Palencia, 2008.
- Roas, David (ed.), Rafael Sánchez Ferlosio, *Industrias y andanzas de Alfanhuí*, Crítica, Barcelona, 2008.
- Roas, David (ed.), *Poéticas del microrrelato*, Arco/Libros, Madrid, 2010.
- Roas, David, *La sombra del cuervo. Edgar Allan Poe y la literatura fantástica española del siglo XIX*, Devenir, Madrid, 2011.

* Jordi Julià (profesor agregado / contratado doctor)

- Julià, Jordi, *Al marge dels versos. Estudis sobre la forma i la percepció poètiques*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999.

- Julià, Jordi, *Un segle de lectura. Assaigs de literatura contemporània i el seu estudi*, Edicions 62, Barcelona, 2002.
- Julià, Jordi, *La perspectiva contemporània. Ensayos de teoría de la literatura y literatura comparada*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2002.
- Julià, Jordi, *El poeta sense qualitats*, El Mèdol, Tarragona, 2004.
- Julià, Jordi, *La crítica de Gabriel Ferrater*, Pagès Editors, Lleida, 2004.
- Julià, Jordi, *La mirada de Paris. Ensayos de crítica y poesía, Siglo XXI*, México, 2004.
- Ballart, Pere, i Jordi Julià (eds.), *Lírica de fin de siglo. Poesía catalana y española 1980-2000*, Diputación de Granada, Granada, 2005.
- Julià, Jordi, *Modernitat del món fungible*, Revista Idees-Angle Editorial, Barcelona, 2006.
- Julià, Jordi i Pere Ballart (eds.), *Arts de poeta. Poesia i relacions interartístiques*, Leonard Muntaner Editors, Palma, 2007.
- Julià, Jordi, *L'art imaginatiu. Les idees estètiques de Gabriel Ferrater*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2008.
- Julià, Jordi, *Dietari de lectures. Literatura i postmodernitat (2005-2007)*, Pagès editors, Lleida, 2008.
- Ballart, Pere, i Jordi Julià, *Sobre islas y penínsulas. Ensayos de teoría de la literatura y literatura comparada*, Devenir, Madrid, 2010.

* Publicaciones de los 6 profesores de otros departamentos de la UAB que imparten docencia en el máster (ensayos y monografías):

- Cerdà, Jordi, *Les misses de sant Amador: purgatori i cultura popular*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2006.
- Cerdà, Jordi (ed.), Salvador Espriu, *Llibre de Sinera, Per al llibre de salms d'aquests vells cecs, Setmana Santa*, edició crítica y anotada con estudio introductorio a cargo de Jordi Cerdà, CDESE / Edicions 62, Barcelona, 2006.
- Cerdà, Jordi, *Fenosa i Perucho o les converses inacabades entre Andròmaca i René*, Editorial Mediterrània, Barcelona, 2009.
- Cerdà, Jordi, *Esriu i Fenosa. Aproximació a les formes i paraules*, March Editor, El Vendrell, 2010.
- Ferrús Antón, Beatriz, *Discursos cautivos: vida, escritura, convento*, Quaderns de Filologia-Anejos, Valencia, 2004.
- Ferrús Antón, Beatriz, *Hereder la palabra: cuerpo y escritura de mujeres*, València: Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- Ferrús Antón, Beatriz, *La monja de Ágreda, Historia y leyenda de la Dama Azul en Norteamérica*, PUV-Biblioteca Javier Coy d'Estudis Nord-Americans, Valencia, 2008.
- Ferrús Antón, Beatriz, *Mujer y literatura de viajes en el XIX en España y las Américas*, PUV-Biblioteca Javier Coy, Valencia, 2011.
- Ferrús Antón, Beatriz, *et alii, Líneas actuales en investigación literaria. Estudios de Literatura Hispánica*, Valencia: Universitat de València, Valencia, 2004.
- Ferrús Antón, Beatriz, y Nuria Girona Fibla, *Vida de Sor Francisca Josefa de Castillo*, edición filológica, transcripción y notas, Vervuet-Iberoamericana, Biblioteca Indiana, Madrid, 2009.
- Calafell, Núria, y Beatriz Ferrús Antón, *Escribir con el cuerpo*, Barcelona, 2008.
- García, Mar, *Indicities/Indices/Indicios. Hybridations problématiques dans les littératures de l'Océan Indien*, Editions K'A, 2010.
- Martín, Sara, *Monstruos al Final del Milenio*, Alberto Santos Editor, Madrid, 2002.
- Martín, Sara, *Del papel a la pantalla: Siete relatos góticos*, traducción con comentario sobre adaptaciones cinematográficas, Jaguar, Madrid, 2006.

- Martín, Sara, *Expediente X: En honor a la verdad*, Alberto Santos Editor, Madrid, 2006.
- Martín, Sara (ed.), *Recycling Culture(s)*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle, 2007.
- Martín, Sara, *La Literatura*, EDIUOC, Barcelona, 2007 (en catalán).
- Martín, Sara, *La Literatura*, EDIUOC, Barcelona, 2009 (en castellano).
- Sáez, Begonya, *Soeren Kierkegaard : la seducció ètica*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1997.
- Vilella, Eduard, *Doble contra senzill. La incògnita del jo i l'enigma de l'altre en la literatura*, Pagès, Lleida, 2007.
- Vilella, Eduard, *Guittone d'Arezzo. Sonets d'amor*, Obrador Edendum, Santa Coloma de Queralt, 2008.

2.5. Tesis doctorales defendidas en el marco del Programa de Doctorado de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB (1998-2010)

- Jordi Julià Garriga, *L'art imaginatiu. El pensament crític de Gabriel Ferrater*, dirigida por Pere Ballart; 16 de junio de 1998 (sobresaliente cum laude).
- Meri Torras Francés, *La epístola privada como género: estrategias de construcción*, dirigida por Carme Riera; 26 de octubre de 1998 (sobresaliente cum laude).
- David Roas Deus, *La recepción de la literatura fantástica en la España del siglo XIX*, dirigida por Sergio Beser; 29 de septiembre de 2000 (sobresaliente cum laude).
- Marcin Kazmierczak, *La metafísica idealista en los relatos de Jorge Luis Borges*, dirigida por Helena Usandizaga; 6 de julio de 2001 (sobresaliente cum laude).
- Carmen Isabel Maracara Martínez, *Intertextualidad, subalternidad e ironía: la obra de Carlos Monsiváis*, dirigida por Helena Usandizaga; 3 de octubre de 2001 (sobresaliente cum laude).
- Simona Skrabec, *El poeta, la nació i el context intercultural. Els marcs identitaris en el cas de Centreeuropa*, dirigida por Pere Ballart; 25 de septiembre de 2002 (sobresaliente cum laude).
- Mercè Picornell Belenguer, *Política i poètica de l'etnoficció, Escriptura testimonial i representacional de la veu subalterna*, dirigida por María José Vega; 29 de septiembre de 2003 (sobresaliente cum laude).
- Marcela Patricia Restom Pérez, *Hacia una teoría de la adaptación*, dirigida por Meri Torras y Helena Usandizaga; 9 de diciembre de 2003 (sobresaliente cum laude).
- Emiliano Ilardi, *La última frontera de la novela. El espacio metropolitano de Balzac a Ballard*, dirigida por Enric Sullà; 6 de febrero de 2004 (sobresaliente cum laude).
- Caroline Jane Wilson, *Carmen Martín Gaité (1925-2000)*, dirigida por M^a Milagros Rivera Garretas y Meri Torras; 17 de septiembre de 2004 (sobresaliente).
- Isabel Clúa Ginés, *Género e identidad en la obra narrativa de Gabriel Miró*, dirigida por Carme Riera; 18 de octubre de 2004 (sobresaliente cum laude).

- Enrique Encabo Fernández, *Las músicas de 98: (re)construyendo la identidad nacional*, dirigida por Meri Torras y Francesc Cortés , 23 de junio de 2006 (sobresaliente cum laude).
- Diana Josefina Medina Meléndez, *Literatura y cine en Venezuela*, dirigida por Meri Torras y Luz Marina Rivas; 17 de noviembre de 2006 (sobresaliente cum laude).
- Cesc Esteve Mestres, *La història de la literatura en la poètica del Renaixement*, dirigida por María José Vega; 19 de febrero de 2007 (sobresaliente cum laude).
- Chiara Cappuccio, *La costruzione del discorso musicale nella teoria e nella pratica del Trecento: la "Commedia" di Dante*, dirigida por Rossend Arquès y Francisco Rico; 13 de abril de 2007 (sobresaliente cum laude).
- Tal Levy Mizrahi, *Ismail Kadaré: Un misterio entramado*, dirigida por Enric Sullà; 6 de septiembre de 2007 (sobresaliente).
- María Belén Puente Pereda, *Periodismo y discurso en "El cuento semanal"*, dirigida por Meri Torras e Isabel Clúa; 6 de septiembre de 2007 (sobresaliente).
- Leonardo Valencia Assogna, *El itinerario roto. El principio de digresión en Kazuo Ishiguro*, dirigida por Enric Sullà; 13 de septiembre de 2007 (sobresaliente cum laude).
- Manuel Enrique Silva Rodríguez, *Las novelas históricas de Germán Espinosa*, dirigida por Enric Sullà; 25 de abril de 2008 (sobresaliente cum laude).
- Iveta Calahorra Martínez, *Idea de la lectura docta en el Renacimiento*, dirigida por María José Vega; 27 de junio de 2008 (sobresaliente cum laude).
- Noemí Novell Monroy, *Literatura y cine de ciencia ficción. Perspectivas teóricas*, dirigida por Meri Torras; 11 de julio de 2008 (sobresaliente cum laude).
- Roxana Rodríguez, *Alegoría de la frontera México-Estados Unidos: análisis comparativo de dos escrituras colindantes*, dirigida por Meri Torras; 22 de julio de 2008 (sobresaliente cum laude).
- Luz María Lepe Lira, *Revitalización de la literatura indígena contemporánea en México. Colonialidad del poder y opción de colonial*, dirigida por Meri Torras; 12 de enero de 2009 (sobresaliente cum laude).
- Iván Gómez García, *Vivir conectados: El fin de la utopía liberal*, dirigida por Antonio Penedo; 22 de abril de 2009 (sobresaliente cum laude).
- Tiziana Mazzucato Garuti, *El arte de la puesta en escena. Teoría de la representación teatral en el siglo XVI*, dirigida por María José Vega; 1 de julio de 2009 (sobresaliente cum laude).
- María Cecilia Trujillo Maza, *La representación de la lectura femenina en el siglo XVI*, dirigida por María José Vega; 26 de octubre de 2009 (sobresaliente cum laude).

Núria Calafell Sala, *La corporalidad en los diarios de Alejandra Pizarnik y algunas novelas de Armonía Somers*, dirigida por Beatriz Ferrús; 23 de febrero de 2010 (sobresaliente cum laude).

Maria-loana Alexandrescu, *Indiferente Ubú. Una lectura del monstruo*, dirigida por Meri Torras; 2 de julio de 2010 (sobresaliente cum laude).

Félix Ernesto Chávez, *La construcción del sujeto romántico en la poesía de Luisa Pérez de Zambrana*, dirigida por Meri Torras; 6 de octubre de 2010 (sobresaliente cum laude).

Seda Ersavci, *Turquía en construcción: retratos y proyectos nacionales en la cultura turca contemporánea*, dirigida por Isabel Clúa; 20 de diciembre de 2010 (sobresaliente cum laude).

Otros recursos humanos disponibles en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB

Facultad de Filosofía y Letras

| Servicio de apoyo | Efectivos y vinculación con la universidad | Experiencia profesional | Finalidad del servicio |
|--------------------------|---|--|--|
| Servicio de Informática | 1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral | Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años) | Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS... |
| Biblioteca | 1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4) | Todos ellos con años de experiencia en la Universidad | Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación... |
| Gestión Académica | 1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16) | Todos ellos con años de experiencia en la Universidad | Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas... |
| Gestión Económica | 1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18) | Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad | Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios... |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Administración del Centro | 1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22 1 técnica de calidad (LG2) | Con más de 15 años de experiencia en la Universidad. | Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario... |
| Secretaría del Decanato | 1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16) | Con más de 20 años de experiencia en la Universidad. | Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad... |
| Soporte Logístico y Punto de Información | 1 responsable (LG2L), dos subjeses (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales | Con años de experiencia en la Universidad | Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios. |
| Departamentos | 30 personas de 11 departamentos: 1 persona funcionaria A1.22, 2 personas A2.23, 10 personas C22, 3 C21, 7 C18, 4 C16 y 3 laborales LG2 | Todos ellos con años de experiencia en la Universidad. | Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes. |
| Servicio de Soporte Docente y de Investigación | 3 personas A1.22 1 LG2 1LG3 | El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente. | Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente. |

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

| Ámbito / Servicio | Personal de Soporte |
|--|----------------------------|
| Administración de Centro | 3 |
| Departamentos | 30 |
| Decanato | 2 |
| Gestión Económica | 4 |
| Biblioteca de Humanidades | 39 |
| Servicio de Informática | 9 |
| Soporte Logístico y Punto de Información | 11 |
| Gestión Académica | 12 |
| Servicio de Soporte Docente y de Investigación | 5 |
| Total efectivos | 115 |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En relación a las infraestructuras y equipamientos que resultan indispensables para el desarrollo de las enseñanzas (aulas para trabajo en grupo, bibliotecas, equipamientos especiales, redes de comunicaciones, etc.), observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, los recursos existentes son los que a continuación se enumeran.

Emplazamiento del centro y Criterios de accesibilidad en la UAB

La Facultad de Filosofía y Letras se halla situada en el Edificio B del Campus de Bellaterra de la UAB en el municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Aulario y sistemas de soporte a las actividades académicas

El Máster utilizará las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras en función de las necesidades de los estudios, horarios y capacidades (ver tablas que se muestran a continuación). El tamaño de las aulas previstas es el adecuado a la concepción de las enseñanzas (formato seminario) de acuerdo a los grupos previstos. La mayor parte son de mobiliario movable para facilitar y favorecer su utilización para grupos variables, dentro de los márgenes (máximo y mínimo) de matriculación previstos. Las aulas disponen de ordenador, cañón de proyección, pizarra, pantalla de proyección, conexión Internet, Wifi, y sin tarima.

Resumen espacios disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras.

| Tipología de espacio | Número y/o comentario |
|---|--|
| Aulas de docencia | 50 |
| Aulas de informática | 5 |
| Laboratorios docentes | 2 |
| Biblioteca y sala de revistas (*) | Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB |
| Sala de estudios | 1 |
| Sala de actos | 1 |
| Sala de juntas (**) | 1 |
| Sala de grados (**) | 1 |
| Auditorio (**) | 1 |
| Local de estudiantes | 1 |
| Red Wifi | En los todos los espacios comunes facultad |
| Ordenadores para docencia | 25 |
| Equipamiento docente adicional portátil | 29 |
| Servicio de reprografía | 1 |
| Servicio de restauración (**) | 1 |

(*) Este servicio es compartido por las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. (**) Estos espacios y/o servicio son compartidos por las Facultades de Filosofía y Letras y de Psicología.

Resumen aulas disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras.

| Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad | 50 |
|--|----|
| Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad | 7 |
| ✓ Con cañón de proyección y ordenador | 1 |
| ✓ Con cañón de proyección y sin ordenador | 1 |
| ✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador | 5 |
| Tipo B: De 25 a 50 plazas de capacidad | 17 |
| ✓ Con cañón de proyección y ordenador | 3 |
| ✓ Con cañón de proyección y sin ordenador | 10 |
| ✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador | 4 |
| Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad | 18 |
| ✓ Con cañón de proyección y ordenador | 4 |
| ✓ Con cañón de proyección y sin ordenador | 13 |
| ✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador | 1 |
| Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad | 8 |
| ✓ Con cañón de proyección y ordenador | 7 |
| ✓ Con cañón de proyección y sin ordenador | 1 |

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en caso en que así lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia. También cabe reseñar el uso de las aulas especiales existentes en la

Biblioteca de Humanidades: 3 aulas de clases prácticas; 1 sala de investigadores y 4 salas de trabajo en grupo.

Aulas y servicios de informática

Aula 507: 15 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.
Capacidad para 30 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.
Horario: De 8.30 a 21h.

Aula 506: 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.
Capacidad para 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.

Aula 505: 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.

Aula 504: 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.

Aula 503: 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

Software utilizado en las aulas de informática

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de

instalar cada vez que se reinicia. El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

| | |
|----------------------------------|--------------------------|
| MS Windows XP SP3 | Wavesurfer 11 |
| MS Office 2007 | SIL IPA93 Fonts |
| MS Windows Media Player 9 | AutoCAD R13CartaLinx 1.2 |
| Quicktime 7.4.5 | LINDO 6.1 |
| VLC 0.8.6c | Triplot 4.0.2 |
| Thunderbird 2 | Idrisi for Windows 2.010 |
| Firefox 2 | Idrisi 32 |
| PrimoPDF | Idrisi Andes 15.01 |
| SyncronEyes 7.0 | MiraMon 6.1c |
| PC-cillin Internet Security 2007 | ArcView GIS 3.3 |
| OpenOffice 2.3 | Python 2.1 |
| WinZip 8.0 | MapSource 6.0 |
| WinRar 3.51 | ArcGIS 9.1 |
| Izarc 3.81 | Crystal Reports |
| Flash 5.0 | MapMaker |
| Ucinet 6 | ArcVoyager Sp.Ed |
| Visone 2.2.11 | ATLASTI |
| Adobe Photoshop CS2 | Clan, |
| Adobe Bridge 1.0 | Lindow 6.1 |
| Adobe Image Ready CS2 | Traski |
| Adobe Premier Pro 1.5 | Wknosys |
| Dreamweaver MX 2004 | Modprog |
| Finale 2005b | Dr.Abuse 6.10 |
| Sound Forge 8.0 | SWI-Prolog 5.0.10 |
| SPSS 15.0 | Clic 3.0 |
| Calib REV 5.0.1 | Surfer 6.01 |
| Past 1.7.8 | Scion Image 4.0.2 beta |
| SpeakNSP | Drae 21.1.0 |
| Jplot Formants | Prolog |
| HotPotatoes 6 | Inference |
| Nooj | Engine |
| Galatea | Sylvius |
| Unitex | Basilisk |
| Praat 4.2.16 | Mozilla 1.7.3 |
| Speech Analyzer 2.4 | Netscape 7.0 |
| Test 3.6 | |

Así mismo, todos los usuarios del centro cuentan con acceso a los siguientes recursos:

- Recursos telemáticos de la UAB (correo electrónico, consulta expediente académico, campus virtual e intranet).
- Red inalámbrica de la UAB.
- Impresora de alta capacidad: las dos aulas principales cuentan con impresoras Xerox Workcentre Pro 423 en las que cada usuario puede realizar 1.000 copias por curso.
- Espacio de disco duro en red: cada usuario cuenta con 100 Mb en la red para guardar información (se realizan copias de seguridad semanales de este espacio).
- Grabadoras de CD.

Para dar el apoyo necesario a todos los usuarios y sus actividades, docencia, estudio u otras, estas aulas disponen de 2 especialistas en horario de 8:30 a 20:30 horas.

De forma complementaria se dispone del siguiente equipamiento:

- 1 cañón portátil de proyección,
- 2 ordenadores portátiles,
- 1TV
- 1 retro proyector
- 1 pantalla

El soporte informático y la recepción del centro disponen de 1 ordenador, 1 impresora individuales y 1 video proyector para solventar casos de posibles averías.

El Departamento está conectado al Servicio Informático centralizado de la UAB , que marca las líneas generales de actuación del comportamiento y usos informáticos. Estos servicios facilitan el acceso a Internet, ya sea mediante conexión directa o Wifi. Debido a ello el centro dispone de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) al campus virtual (cv2008.uab.cat) que están bajo la responsabilidad de los servicios informáticos UAB.

Biblioteca de Humanidades

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 cassetts, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- a) Consulta e información: casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo. Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, módulos, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También podéis consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>
Conexión gratuita a Internet con el portátil personal. Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi(red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.

- b) Préstamo: este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- c) Formación de usuarios: para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una módulo determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- d) Biblioteca Digital: las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas. Creación de diversas webs especiales, como por ejemplo, la relativa a la Historia del Republicanismo y alojada en la web del departamento. El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado Colecciones.
- e) Reserva: el fondo de reserva de la UAB consta de un fondo documental de temática general impreso entre los siglos XV al XX. La Biblioteca es también depositaria de los trabajos de investigación de los Departamentos adscritos a ella y de todas las tesis doctorales leídas en al UAB.
- f) Sala de Estudio: la sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi. Los horarios de esta última sala de pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

Apoyo a la docencia en aulas informatizadas

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

El Departamento está incorporado a de la Plataforma virtual de la UAB (cv2008.uab.cat, Campus Virtual y Moodle), para llevar a cabo el soporte docente no presencial, permitiendo una interacción de trabajo en grupo, trabajo en colaboración,

ofreciendo elementos que fomenten la discusión sincronizada y no sincronizada y ayudando a la evaluación de las actividades que el alumno realiza individual o colectivamente.

Servicio de Reprografía y Fotocopias

El servicio de reprografía para el soporte docente es atendido por una empresa concesionaria.

Los alumnos disponen de 5 máquinas fotocopadoras de autoservicio ubicadas en diferentes puntos del centro.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

Todos los recursos materiales y servicios disponibles son revisados tanto en su funcionamiento, como en sus prestaciones de forma periódica y de acuerdo al plan de calidad establecido por el centro

El edificio dispone de un contrato de mantenimiento general con una empresa externa en horario de 24 horas. Este contrato cubre los aspectos de mantenimiento de electricidad, calefacción, pequeñas obras civiles, revisión de las instalaciones contra incendios, ascensores, desratización y desinfectación. Este convenio está firmado con la entidad propietaria del edificio Vila Universitaria S.A. perteneciente a la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona.

Los servicios informáticos del centro son los responsables del mantenimiento y revisión de los medios adscritos a su área bajo la supervisión de la Administradora de Centro.

Los servicios de limpieza y mantenimiento del centro son responsables del seguimiento y supervisión de las instalaciones y servicios adscritos a su ámbito bajo la supervisión de la Administradora del Centro.

Los mecanismos de actualización y análisis de las necesidades se llevan a cabo mediante la participación de los responsables de las diferentes áreas, que utilizan los medios descritos en el plan de calidad (reuniones, encuestas, sugerencias...) y que plantean al Comité de Dirección del Centro. En todos estos medios indicados participan los profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

Se dispone de un sistema de participación y recogida de quejas o sugerencias por medio de la pág. web o en la recepción del centro.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Facultad de Filosofía y Letras

Construcción de cabinas de estudio

Está prevista la construcción de 9 cabinas de estudio para trabajo en grupo en la Sala de Revistas de la Biblioteca de Humanidades (2010-11).

Ampliación de edificio

Se ha aprobado el proyecto de ampliación de 700 m² en la primera planta de la espina B9-par, destinada a la construcción de seminarios. El inicio de las obras está previsto para finales de 2010.

Actualmente están en estudio los siguientes proyectos:

- Remodelación de la Sala de Estudios.
- Remodelación del acceso principal a la Facultad.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

| | |
|---------------------------|------------|
| TASA DE GRADUACIÓN | 82% |
| TASA DE ABANDONO | 16% |
| TASA DE EFICIENCIA | 98% |

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores cuantitativos estimados para los indicadores se han calculado teniendo en cuenta los valores promedio obtenidos en las ediciones anteriores del master desde que se implantó en el curso 2006-2007, y los consideramos adecuados para el máster que se presenta teniendo en cuenta que el público al que va destinado sigue siendo el mismo, y que las modificaciones antes expuestas no alteran los contenidos y objetivos esenciales que definen el *Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales*.

Curso 2006-2007

| | |
|---------------------------|---------------|
| TASA DE GRADUACIÓN | 77% |
| TASA DE ABANDONO | 23,1% |
| TASA DE EFICIENCIA | 97,6 % |

Curso 2007-2008

| | |
|---------------------------|--------------|
| TASA DE GRADUACIÓN | 88% |
| TASA DE ABANDONO | 10,5% |
| TASA DE EFICIENCIA | 97,1% |

Curso 2008-2009

| | |
|---------------------------|--------------|
| TASA DE GRADUACIÓN | 80% |
| TASA DE ABANDONO | 13'8% |
| TASA DE EFICIENCIA | 97,9% |

8.2 Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas o profesionales (si las hay) y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas externas o profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas o profesionales, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del máster se prevé para el curso 2011-2012.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes del máster que se extingue a la nueva propuesta.

La Universidad garantiza que los estudiantes del máster que se extingue puedan finalizar sus estudios en los dos cursos siguientes al de extinción. Es decir, en el curso académico 2011/2012 y 2012/2013.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Este máster extingue el máster del mismo nombre MU en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales que se implantó en el curso 2006/2007.